

Antiguo edificio del Cuartel General de la Policía Insular:

UN ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICO

Enrique Vivoni Farage



Investigación histórica y redacción
Enrique Vivoni Farage

Revisión de textos
Mary Frances Gallart
Enrique Vivoni Farage

Corrección de textos
Alejandro Álvarez Nieves

Diseño de la publicación
Edna Isabel Acosta
Estudio Interlínea

Derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida ni total ni parcialmente. Tampoco puede ser almacenada ni transmitida por medio alguno, mecánico, electrónico, fotostático o auditivo, sin previa autorización escrita de la Superintendencia del Capitolio y de Enrique Vivoni Farage.

Primera edición 2024
© Superintendencia del Capitolio
© Enrique Vivoni Farage

ISBN 978-0-9981550-7-4

Superintendencia del Capitolio
Calle Reverendo Dávila
Antiguo Edificio de Medicina Tropical
San Juan, Puerto Rico 00902

Apartado 9023828
San Juan, Puerto Rico 00902-3828

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-13546

Portada y contraportada
Dibujo en dorado: Detalle del patio interior en el plano del primer nivel del Antiguo cuartel, [s.f], Juan Martínez Benítez, delineante.
Véase Fig. 103 en la página 100.

Contenido

Mensaje del Superintendente del Distrito Capitolino 4

Agradecimientos 7

01 **Introducción 8**

02 **Contexto urbano 10**

Puerta de Tierra 10

Los distritos 15

El Distrito Capitolino 19

El Distrito Histórico de Puerta de Tierra 25

03 **Genealogía arquitectónica: Conocer sus orígenes 26**

El San Juan Stadium 27

Contexto arquitectónico 27

Razón de ser 28

Un final no previsto 42

04 **Una era de arquitectura monumental y el gobierno como diseñador 44**

El Capitolio y Medicina Tropical (1924-1939) 47

El neoclásico y el Capitolio 47

La Escuela de Medicina Tropical y el resurgimiento español 50

Las caras de Rafael Carmoega Morales (1894-1968) 54

05 **Nuevas identidades públicas del inmueble 58**

El Departamento de Ingeniería de la PRRA 58

Una crisis nacional y la reconstrucción de Puerto Rico 59

El art déco 62

Jorge Ramírez de Arellano (1903-1978) y el art déco 68

06 **Una segunda encarnación: Sobre ley y orden 74**

07 **El legado de la crisis nacional y el regreso a la normalidad 82**

Tercera intervención: lo moderno de nuestra arquitectura 82

Efrer Morales Serrano y el nuevo diseño para el Cuartel General de la Policía 86

08 **Epílogo: Pertinencia del inmueble en 2024 96**

Bibliografía y Documentos de archivos 104





Mensaje

del Superintendente del Distrito Capitolino

César A. Hernández Alfonzo

Reconocer el valor del patrimonio edificado del pueblo de Puerto Rico ha sido prioridad para la decimonovena Asamblea Legislativa. El reconocimiento de este valor, concretizado a través de diversos proyectos de restauración que han sido realizados en el Distrito Capitolino durante los pasados cuatro años, ha sido y sigue siendo uno de los pilares de la Superintendencia del Capitolio.

El Distrito Capitolino está compuesto por decenas de propiedades públicas, específicamente trece edificios, diecinueve plazas públicas y monumentos. Estas representan sucesos importantes y grupos de personas que han forjado parte de la historia y cultura de nuestra Isla. Nuestro Distrito se encuentra enclavado en la demarcación histórica de Puerta de Tierra, sector que forma parte del San Juan Antiguo, un lugar icónico y trascendental. Esta área geográfica ha tenido cambios drásticos, desde ser uno de los

barrios más importantes de nuestro país hasta luego pasar a ser uno rezagado y abatido por el paso del tiempo. Hoy, Puerta de Tierra resurge como un espacio de mucho valor, enriquecido con un gran cúmulo de historia, y potencial de desarrollo para el pueblo de Puerto Rico.

Como parte del compromiso con el patrimonio edificado, al inicio de esta decimonovena Asamblea Legislativa, la Superintendencia del Capitolio escogió varias edificaciones para realizar proyectos de restauración y preservación histórica. Entre las estructuras escogidas para dichos proyectos se encontraba el inmueble antes conocido como el antiguo Cuartel General de la Policía Insular, donde actualmente se encuentran almacenes y oficinas de la Asamblea Legislativa. Este edificio había sido uno de los más olvidados, desde la perspectiva de mantenimiento, y resultó ser uno de los proyectos de restauración más desafiantes.

Al comenzar el proceso de evaluación encontramos que la estructura, que tiene una placa en su fachada que establece fue adquirido por el pueblo de Puerto Rico y reconstruido en 1938, carecía de planos y escritos relacionados. Fue así como constatamos que el antiguo Cuartel de la Policía Insular tenía una historia sin documentar. Esto nos llevó a comenzar un proceso de limpieza y restauración de las áreas comunales en un esfuerzo de rescatar su antiguo esplendor. Durante ese proceso comprendimos que la historia de este inmueble era más antigua, mucho más entrañada y atada a los inicios de la comunidad de Puerta de Tierra y la idiosincrasia del Viejo San Juan. Preguntando sobre sucesos ocurridos en la edificación nos dimos cuenta de que, además de haber sido un Cuartel de la Policía, tuvo prominencia en un momento histórico donde la represión por razones políticas fue parte de la historia de nuestro pueblo.

Se han enfrentado diversos retos para rehabilitar el edificio, pero continuamos elaborando el plan de desarrollo y conservación del antiguo edificio del Cuartel General de la Policía Insular. Mientras tanto, no podíamos dejar de seguir buscando el reconocimiento que merecía este insigne edificio. A esos efectos, logramos contactar a Enrique Vivoni Farage, arquitecto, historiador y catedrático jubilado de la Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, quien realizó un estudio histórico-arquitectónico sobre el inmueble. Agradezco al señor Vivoni por poner en contexto la evolución arquitectónica del distrito histórico, plasmar la historia del antiguo Cuartel de la Policía Insular y darle relevancia a una edificación que, hasta ahora, había pasado desapercibida.

Gracias a todo el personal de la Superintendencia del Capitolio por su colaboración en este gran esfuerzo por conservar el Distrito Capitolino. Ha sido un honor trabajar junto a ustedes para conservar el patrimonio edificado del pueblo puertorriqueño.



César A. Hernández Alfonzo,
Superintendente del
Distrito Capitolino

Agradecimientos

Hay ocasiones que empezamos una investigación por un interés particular, con la idea de abundar y revisar el conocimiento obtenido. Otras, llegan a uno sin uno tener mucho conocimiento sobre el sujeto a estudiar. Esta es una de esas ocasiones y en la búsqueda para comprender la genealogía de este edificio se unieron conocimientos ya adquiridos con otros de recién revelación.

Es por esto por lo que estoy muy agradecido por la oportunidad ofrecida por el Superintendente del Capitolio, César A. Hernández Alfonzo, y a toda la ayuda que la Sra. Carolyn Rodríguez Benítez, Asistente en Asuntos Gerenciales, me brindó durante este redescubrir de los valores arquitectónicos del Distrito Capitolino.



...[U]n edificio es una obra del arte arquitectónico siempre y cuando sirva como metáfora visual, que declare en su propia forma algo (aunque nunca todo) acerca del tamaño, permanencia, fuerza, sentido de protección y estructura organizacional de la institución que representa (pero que no necesariamente alberga).¹

01 Introducción

Delante del Capitolio de Puerto Rico y de la Antigua Escuela de Medicina Tropical existe un edificio designado como el Edificio Antiguo Cuartel Insular (Antigua CEE I). Es un edificio en cuya fachada principal se nota el paso del tiempo; son evidentes los cambios de uso por las ventanas y puertas clausuradas. [Fig. 1] No está en las mejores condiciones para el lugar que ocupa dentro del Distrito Capitolino.

1 Norris Kelly Smith, *Frank Lloyd Wright: A Study in Architectural Content* (New Jersey: Prentice-Hall, Inc., 1966), 6-10, citado en Enrique Vivoni Farage, "El Capitolio de Puerto Rico: 1907-1929. Origen y transformación de un ideal puertorriqueño", en Carmen Raffucci, Silvia Álvarez Curbelo y Fernando Picó, eds., *Senado de Puerto Rico, 1917-1992. Ensayos de historia institucional* (San Juan: Senado de Puerto Rico, 1992).



Fig. 1 Fachada del Cuartel General de la Policía Insular, 2024.

Sin embargo, al indagar en su genealogía histórico-arquitectónica y al comenzar a quitar las capas de pintura de sus paredes, se revela una interesante historia que no solamente refleja la faena edilicia, sino el contexto de una sociedad en transformación. Su nombre actual refiere al antiguo Cuartel General de la Policía Insular como su origen; sin embargo, al comenzar la búsqueda, otra realidad del inmueble afloró: nació para ser el San Juan Stadium, centro boxístico de la capital, con una vida corta de 1928 a 1932. Luego, en 1936, la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA) se apoderó del inmueble y finalmente en 1937 se convirtió en el Cuartel General de la Policía Insular, institución que albergó hasta 1971. Desde esta fecha ha cambiado de identidades: las Cortes de Tránsito, la Comisión Estatal de Elecciones² y actualmente pertenece la Superintendencia del Capitolio.

Esta variada genealogía motiva a llevar a cabo una investigación más abarcadora que presente los diversos contextos y ropajes que, como metáfora visual, aluden a nuestra identidad como puertorriqueños. Hay que comenzar con el contexto más amplio, Puerta de Tierra.

2 La Comisión Estatal de Elecciones sustituyó al Tribunal Electoral a finales de 1977. Parte de los haberes de la Comisión se ubicaron temporariamente en el edificio en la parada 3 y otros en el Mercantil Plaza en Hato Rey. Posteriormente ocupó un edificio en la avenida Arterial B en Hato Rey.



En gran medida, en un periodo de cuatro décadas se elaboraron en Puerta de Tierra unos montajes escenográficos basados en la utilización de técnicas visuales con el propósito de mostrar y ejercer el poder político en términos culturales. Este montaje escenográfico contrasta enormemente con lo que hasta entonces había sido el barrio extramuros de Puerta de Tierra, un barrio de clase obrera.¹

Contexto urbano

Puerta de Tierra

El siglo XIX pasó por casi cien años sin grandes conmociones de ataques desde el océano. Las grandes fortificaciones y las líneas de defensa creadas para controlar las invasiones desde tierra, experimentadas anteriormente durante el siglo XVIII, perdieron su función defensiva. [Fig. 2] Sin embargo, los terrenos de Puerta de Tierra permanecieron mayormente bajo la tutela de los militares. Justificación había, ya que, por esos terrenos surcaba la Carretera Central, único acceso terrestre a la capital.

1 Eliseo Colón Zayas, "Nunca es tarde para quedarme aquí: San Juan y los deleites de una arquitectura para el ocio y la diversión", en *San Juan siempre nuevo: Arquitectura y modernización en el siglo XX*, ed. de Enrique Vivoni Farage (San Juan, Puerto Rico: AACUPR y Comisión San Juan 2000, 2000), 174.

PLAN OF THE CITY OF SAN JUAN
BEFORE ISSUE OF ROYAL ORDER OF APRIL 27 1897

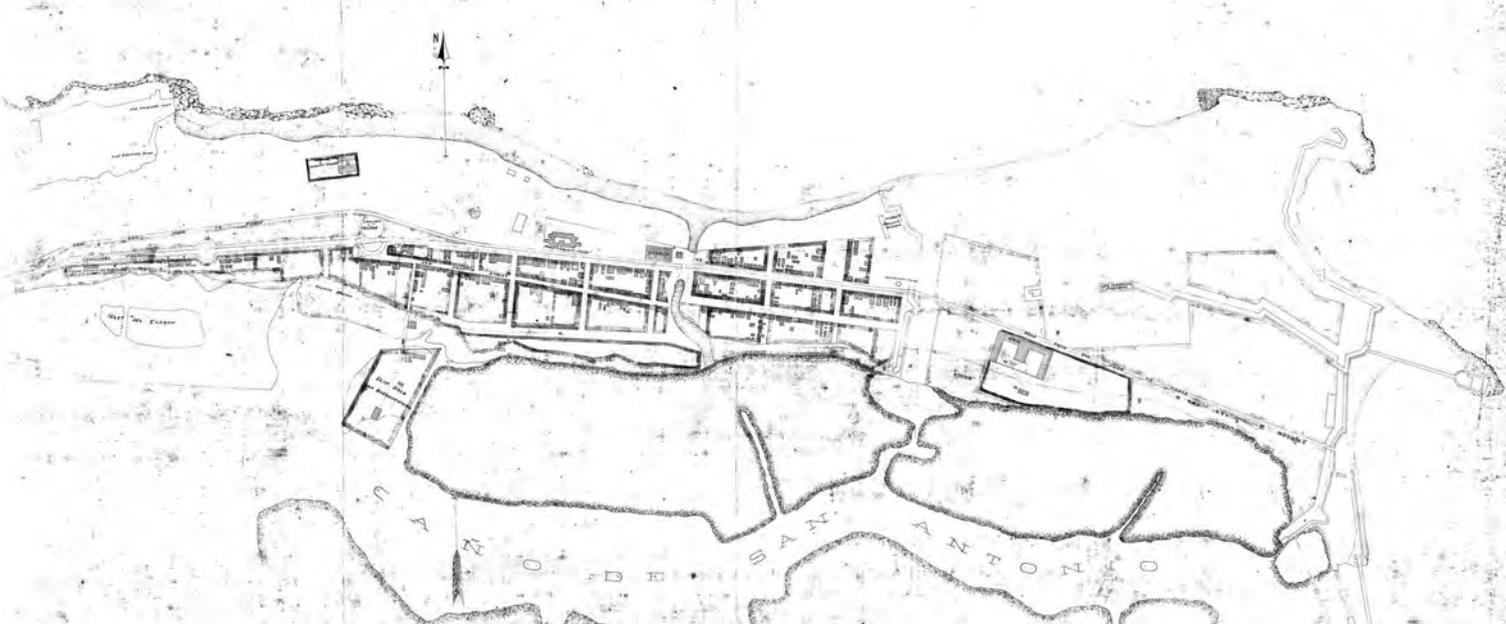


Fig. 2 Mapa de la Isleta de San Juan, 1897. AACUPR. Colección Mapas históricos.

Esta arteria vial definió el carácter de Puerta de Tierra. Por esta transitaría el trole de Ubarri y sus paradas establecerían el ritmo de identidades a lo largo de la ruta: desde la parada 1 en la vieja ciudad hasta la parada 40 en Río Piedras. El trole también facilitó la creación de comunidades de trabajadores al sur de la línea. Mientras que el sentimiento de “paz” por la ausencia de ataques, facilitó la creación de un paseo-parque paralelo a la Carretera Central bautizado con nombre mariano: el Paseo de Covadonga.² [Fig. 3] Finalmente, bajo ese “sentimiento de paz”, las autoridades militares accedieron al derribo de las murallas de frente al puerto y a la tierra.

El derribo de las murallas abrió la ciudad hacia el resto de la Isla. Puerta de Tierra se convirtió en un estrecho predio de terreno que serviría de antesala a la vieja ciudad capital. Las autoridades españolas no tuvieron la oportunidad de aprovecharse de esta

2 Nuestra Señora de Covadonga, dice la leyenda, fue la virgen protectora de los asturianos, quienes se protegían en una Cueva, al ser atacados por las huestes musulmanas en 712. Véase <https://www.es.catholic.net/op/articulos/63137/cat/644/nuestra-senora-de-covadonga.html#modal>

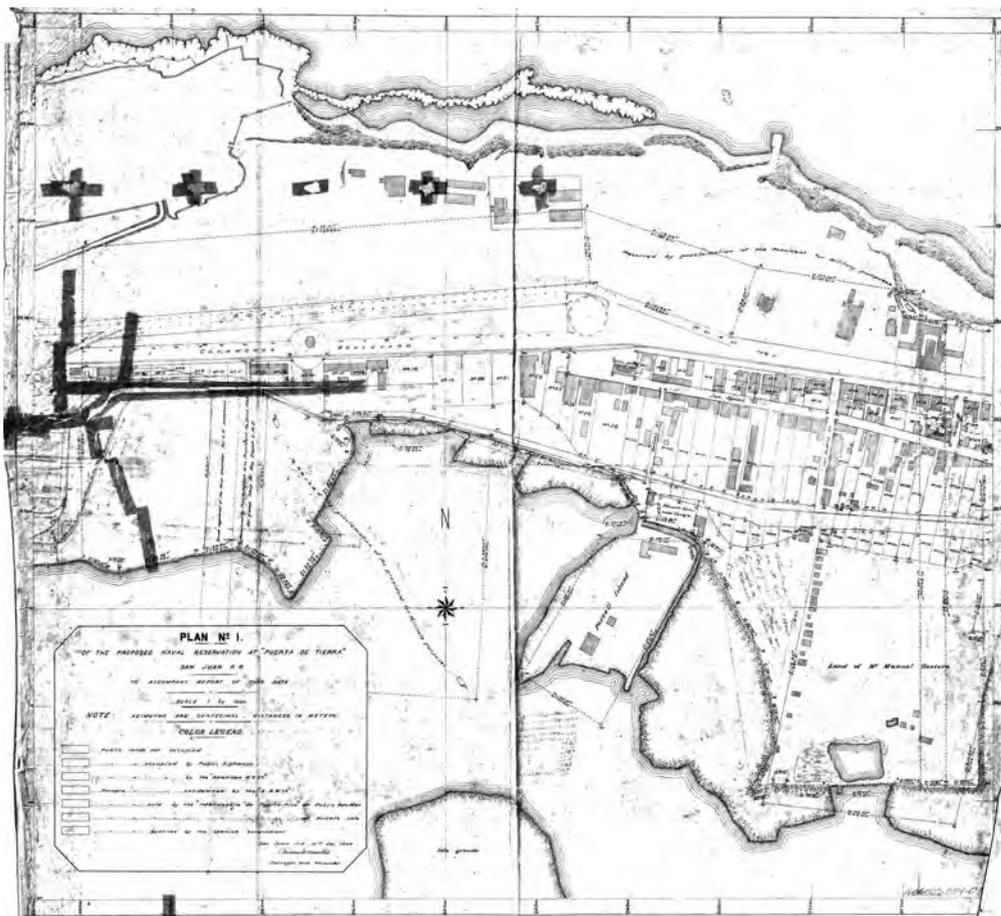


Fig. 3 Mapa mostrando el Paseo de Covadonga, 1903. Archivo General de Puerto Rico, Mapoteca, "Plan No. 1 of the Proposed Naval Reservation at 'Puerta de Tierra'".

modernización: la derrota de España en la Guerra Hispano-estadounidense provocó que un nuevo régimen colonial, los Estados Unidos de América, se insertara en el proyecto de modernización.

En la entrada misma, con la Plaza de Colón y el Teatro Municipal como conectores, [Fig. 4] se desarrollaría el centro cívico cultural de San Juan, donde instituciones cívicas, políticas, académicas, religiosas y de beneficencia podrían ubicar sus sedes. Estos edificios, que serían ejemplos de una arquitectura monumental, se desarrollarían en amplios predios de terreno, extendiendo linealmente lo que había sido una ciudad compacta, ejemplo de la siempre presente retícula urbana que España favorecía en sus colonias.

Con estos cambios de uso se adecuaba a San Juan a los principios urbanos prevalientes en Estados Unidos, conocidos en su conjunto como el movimiento del City Beautiful: [Fig. 5]

Inspirado en las transformaciones que el barón Haussmann y Napoleón III habían efectuado en París, Daniel Burnham, primer norteamericano en estudiar en la École des Beaux-Arts, inició este movimiento en Estados Unidos para embellecer y viabilizar el desarrollo económico de las ciudades norteamericanas. Combinado con el

genio de Frederick Law Olmstead, la ciudad moderna gozaría de grandes parques, bulevares, hitos y monumentos, así como de una elegante arquitectura afrancesada. Por otro lado, este movimiento se debía a una agenda cultural, a un ambientalismo de clase media y a una estética que se expresaba a través de los conceptos de belleza, orden, sistemas y armonía. En el sentido más amplio, el movimiento del City Beautiful era político, y demandaba una reorientación del pensar público y una acción conducente a la belleza urbana.³



Fig. 4 Vista del Teatro Municipal y la Plaza de Colón, 1911. *Puerto Rico Ilustrado*, 1911.

Este movimiento también postulaba que para hacer que la ciudad moderna fuera conveniente para el comercio y atractiva como lugar de residencia, era necesario resolver el problema de la concentración de las grandes masas de población en las ciudades.

3 Enrique Vivoni Farage, "Lo francés en nuestra arquitectura: Legitimidad y dignidad profesional en Puerto Rico (1900-1918)", en Enrique Vivoni Farage y Silvia Álvarez Curbelo, eds., *Ilusión de Francia: Arquitectura y afrancesamiento en Puerto Rico*, 2da edición revisada, (San Juan, Puerto Rico: AACUPR, 1999), 43.



Fig.5 El City Beautiful en la Exposición Colombina en Chicago, 1893. C. D. Arnold (1844-1927); H. D. Higinbotham, Public domain, via Wikimedia Commons.

El movimiento encontró expresión permanente en el diseño urbano, particularmente en los edificios públicos, centros cívicos, suburbios, parques y bulevares.⁴

La Carretera Central era la entrada y salida del Viejo San Juan, sede ejecutiva del Gobierno insular. Los gobernadores estadounidenses consideraron que los terrenos, que estaban atravesados por el Paseo de Covadonga, podrían convertirse en el verdadero centro cívico para la capital isleña. El atractivo de una ciudad murada, accesible para los estadounidenses, que contaba con un teatro municipal y una plaza con un elegante monumento a Colón, era un buen comienzo para establecer el centro cívico. Además, crear un centro elegante para la capital cerca de las murallas sería un atractivo para el turista y otros ciudadanos estadounidenses para que se asentaran en una isla en la cual Cristóbal Colón sí visitó.

Esta fascinación con habitar la "América" que descubrió Cristóbal Colón alcanzó su cénit en 1893 durante la Exposición Colombina en Chicago [Véase Fig. 5] para celebrar el cuarto centenario de la hazaña ultramarina de Colón. Esta ilusión colombina había arropado a los padres de la patria, quienes, aunque Colón nunca pisó suelo norteamericano, bautizaron la capital como el Distrito de Columbia y una de sus prestigiosas universidades también llevó el nombre de Columbia, o la capital del estado de Ohio, Columbus, entre otros ejemplos.

La exposición influyó en el sentido de identidad para los estadounidenses. Su diseño estuvo a cargo de Daniel Burham, y del extraordinario éxito de la exposición surgió el movimiento del City Beautiful, el cual modificaría múltiples centros urbanos en el continente. De modo que, para los estadounidenses, Puerto Rico verificaba que Cristóbal Colón sí visitó las playas de su "América". Evidencia de esta fascinación es el escudo de Puerto Rico propuesto en 1901 por el gobernador William H. Hunt para reemplazar el escudo centenario. [Fig. 6] El escudo está coronado por un navío colombino y al pie la frase *Prospera Lux Oritur* en obvia referencia al nuevo derrotero que llevará a Puerto Rico hacia un nuevo amanecer, prospero.⁵



Fig. 6 Escudo de Porto Rico propuesto en 1901 por el gobernador William H. Hunt. Publicado en *La Correspondencia de Puerto Rico*, 24 de diciembre de 1901.

4 William Parsons, "Bumham as a pioneer in city planning", *Architectural Record* (1915).

5 El significado del escudo lo describió Blas Delgado Ortiz en 2004: Crowning the shield is a Spanish schooner that symbolizes the Spanish conquest as well as the fact that Puerto Rico was once a Spanish territory. The chief has a blue rectangle with red and argent stripes running downward that represents the United States of America. The shield outline, a Federal Shield, also reminds the USA. The base represents Puerto Rico, an island from which the sun arises and the sea. This conveys our tropical location, and the sun tells of a new dawn for Puerto Rico. Below the shield appears a scroll with the Latin motto: "Prospera Lux Oritur", which means "Prosperity, Light and Dawn." Defacing the chief is a caduceus, considered a Banner of Peace,

[Fig. 7] El nuevo centro cívico sede de la cultura y la sociedad discurriría por la Carretera Central. Para cerciorarse de la calidad de las obras por construirse, el primer puertorriqueño en ocupar el cargo de comisionado del interior, Manuel V. Domenech, promulgó las condiciones que regirían la construcción de edificios en los solares de Puerta de Tierra a lo largo de la ahora rebautizada avenida Ponce de León. Una de ellas establecía que todos los edificios a lo largo de la Ponce de León serían construidos de piedra, ladrillo u hormigón, con los techos cubiertos de un material resistente al fuego, y otra obligaba a que ningún edificio que se construyese en la Ponce de León costara menos de \$5,000.00, suma considerable para la época.⁶

Surgieron edificios de escala monumental: La propuesta para el Capitolio insular (1907-1908) que ocuparía lugar privilegiado en el centro cívico; en 1910 otros dos diseños fueron propuestos para este centro, el hotel San Cristóbal y la YMCA. Se construyó la nueva estación del ferrocarril en 1912, luego le siguió la Biblioteca Carnegie (1916) y el Casino de Puerto Rico (1917). La Gran Logia Soberana de Puerto Rico ocupó un solar privilegiado frente a la YMCA en 1916. La construcción del Ateneo de Puerto Rico en 1923, la del Capitolio, que se retomó en 1924 y a su lado también se construía la Escuela de Medicina Tropical. [Figs. 8-17]

Los distritos

La importancia urbano-arquitectónica del centro cívico fue reconocida y recogida en el siglo XXI con el establecimiento de dos distritos especiales: el Distrito Capitolino y el Distrito Histórico de Puerta de Tierra. El primero atendía las edificaciones y espacios urbanos próximos al Capitolio, mientras que el segundo incorporaba la totalidad de la isleta.

Harmony, Commerce and Health, which means keeping peace by exercising power with prudence and fruitful activity. It stands for the power and force to continue on. The olive wreaths and the three wheat boughs beside the caduceus stand for peace, and abundance, prosperity and progress, respectively. The Hermes wings above the caduceus stands for peace, harmony and friendship. The Liberty Cap between the wings means liberty flying over all beings. Publicado en <https://www.crwflags.com/fotw/flags/pr%29.html>

6 Vivoni Farage, "Lo francés en nuestra arquitectura", 79.

Fig. 7 Centro cívico de San Juan, detalle del mapa núm. 1 "General Plan of San Juan", The Porto-Rico Board of Fire Underwriters, 1921. Facsímil en el AACUPR.



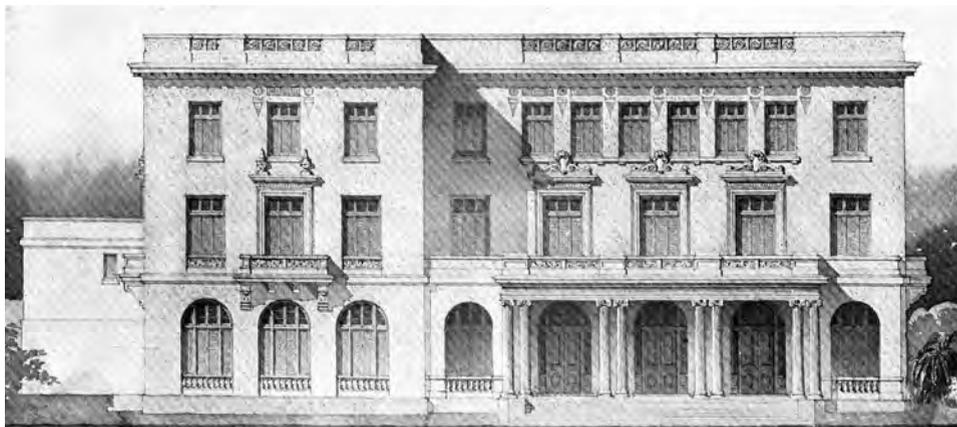


Fig. 8 El Capitolio de Puerto Rico, vista desde el patio interior, Frank Perkins, arquitecto, 1907. AACUPR. *Architectural Record*, 1908, copia en Colección Capitolio de Puerto Rico.

Fig. 9 Alzado del propuesto hotel San Cristóbal, *Puerto Rico Ilustrado*, 1910.

Fig. 10 Perspectiva del edificio propuesto para la YMCA, Benjamin V. White, arquitecto, *Puerto Rico Ilustrado*, 1910.

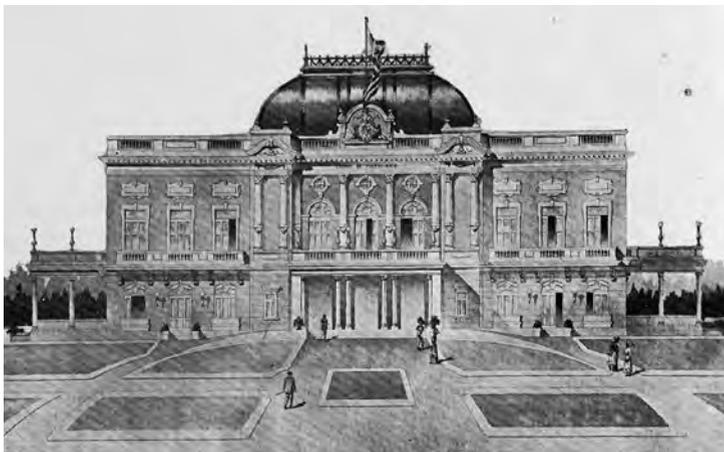


Fig. 11 Estación del tren de San Juan, American Railroad Co., 1913. *Puerto Rico Ilustrado*, 1913.

Fig. 12 Fachada principal de la Biblioteca Carnegie, *Puerto Rico Ilustrado*, 1927.

Fig. 13 Alzado del Casino de Puerto Rico, Rafael y Carlos del Valle Zeno, arquitectos, *Puerto Rico Ilustrado*, 1911.



Izquierda: Fig. 14 Fachada principal de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, Puerta de Tierra, Antonin Nechodoma, arquitecto, 1912. Copia en la Colección Antonin Nechodoma, AACUPR.

Superior derecha: Fig. 15 Fachada principal del Ateneo de Puerto Rico, Francisco Roldán, arquitecto, 1923, *Puerto Rico Ilustrado*, 1927.

Derecha al centro: Fig. 16 Alzado del Capitolio de Puerto Rico, *Puerto Rico Ilustrado*, 1924.

Fig. 17 Perspectiva de la Escuela de Medicina Tropical, Gonzálo Fernós, dibujante. *Puerto Rico Ilustrado*, 1934.

El Distrito Capitolino

El Distrito Capitolino [Fig. 18] fue designado por la Ley núm. 43 del 30 de marzo de 2011⁷ con la intención de “desarrollar un plan de conservación, restauración, mantenimiento y desarrollo” donde se ubica al Capitolio de Puerto Rico. La extensión territorial del Distrito es de un kilómetro:

...[C]uya demarcación geográfica comprende el área urbana del Barrio Puerta de Tierra [...], donde ubica el edificio El Capitolio y otros sectores aledaños comprendidos en el perímetro que enmarcan por el NORTE la zona marítima terrestre y Océano Atlántico; por el ESTE el eje de la Calle General Estévez desde el cruce con la Avenida Muñoz Rivera y en dirección hacia el sur hasta donde la extensión de dicha línea cruzaría la calle correspondiente a la antigua servidumbre del ferrocarril y hoy utilizada como el carril exclusivo de la Autoridad Metropolitana de Autobuses; por el SUR desde este punto continuando hacia el oeste por la calle correspondiente a la antigua servidumbre del ferrocarril y hoy utilizada como el carril exclusivo de la Autoridad Metropolitana de Autobuses hasta el límite de dicha vía en el cruce con la Calle Paseo de los Veteranos, conectando en dirección norte por el Paseo de los Veteranos hasta el Paseo de la Covadonga y continuando hacia el oeste, con el límite del solar del Edificio Intendente Alejandro Ramírez del Departamento de Hacienda hasta intersectar el límite OESTE; y por el OESTE el límite de la propiedad federal del Fuerte San Cristóbal, hasta donde cruza con la línea de la colindancia oeste de la Casa Olímpica, Sede del Comité Olímpico de Puerto Rico, y por esa colindancia hacia el sur hasta intersectar la Avenida Constitución, también conocida como Ponce de León, y de ahí hacia el este hasta el eje que conecta con el Paseo de la Covadonga, y de ahí al sur y este por el Paseo de la Covadonga hasta conectar con el límite SUR antes descrito incluyendo, en el lado OESTE dentro del distrito el edificio Ramón Mellado Parsons y el edificio de la Cruz Roja Americana.⁸

Al seguir esta demarcación del distrito, se identifican los siguientes edificios al norte de la avenida Constitución de oeste a este: el Comité Olímpico (antigua YMCA), el Ateneo de Puerto Rico, la Biblioteca Carnegie, la Casa de España, las oficinas de los legisladores (oeste), el Capitolio de Puerto Rico, las oficinas de los legisladores (este), el complejo de la Escuela de Medicina Tropical y el edificio de la Guardia Nacional. Por la misma ruta, pero al sur de la avenida de la Constitución, se encuentran los edificios de la Cruz Roja de Puerto Rico, el edificio Ramón Mellado Parsons; y por el Paseo de Covadonga, el antiguo Cuartel General de la Policía Insular; el edificio Luis Muñoz Marín (antiguo Medical Arts Building), el edificio de la Asociación de Educación Privada de Puerto Rico, una casa de vecindad, el edificio Santiago Polanco Abreu, el Archivo Comisiones Legislativas y la iglesia Metodista.

7 LexJuris Puerto Rico, “Ley núm. 43 del año 2011”, <https://www.lexjuris.com>.

8 *Ibid.*

Algunos de estos edificios ya han sido designados como patrimonio construido de Puerto Rico: la Biblioteca Carnegie, la Casa de España, el Capitolio de Puerto Rico y la Escuela de Medicina Tropical. También se encuentran entre los edificios, que, aunque no están registrados, son parte importante del patrimonio puertorriqueño: el edificio de la Cruz Roja; el Ateneo de Puerto Rico [Fig. 19]; el Edificio Luis Muñoz Marín [Fig. 20] y las Oficinas Legislativas, [Fig. 21] entre otros.

El distrito incluye plazas conmemorativas [Fig. 22] que se han ubicado en el espacio creado entre la avenida Constitución (anteriormente la avenida Ponce de León) y el Paseo de Covadonga. La más antigua es la plaza de La Victoria, obra de la escultora Bonnie McLeary y dedicada a la memoria de los soldados puertorriqueños que participaron en la Primera Guerra Mundial. El monumento se inauguró en 1927. [Fig. 23]



Fig. 19 Fachada principal del Ateneo de Puerto Rico, [s.f.]. AACUPR Colección Francisco Roldán.

Fig. 18 Plan maestro del Distrito Capitolino, 2011, "Puerto Rico Capitol District Master Plan", [s.f.]. Agradezco al Arq. José Rodríguez Barceló de V Architects copia del plan maestro.





Fig. 20 Dibujo del *Medical Arts Building*, 1940, Joseph O'Kelly, arquitecto. *Puerto Rico Ilustrado*, 1940.

Izquierda: Fig. 21 Oficinas legislativas, Toro Ferrer y Torregrosa, arquitectos, 1955. AACUPR. Colección Toro Ferrer.

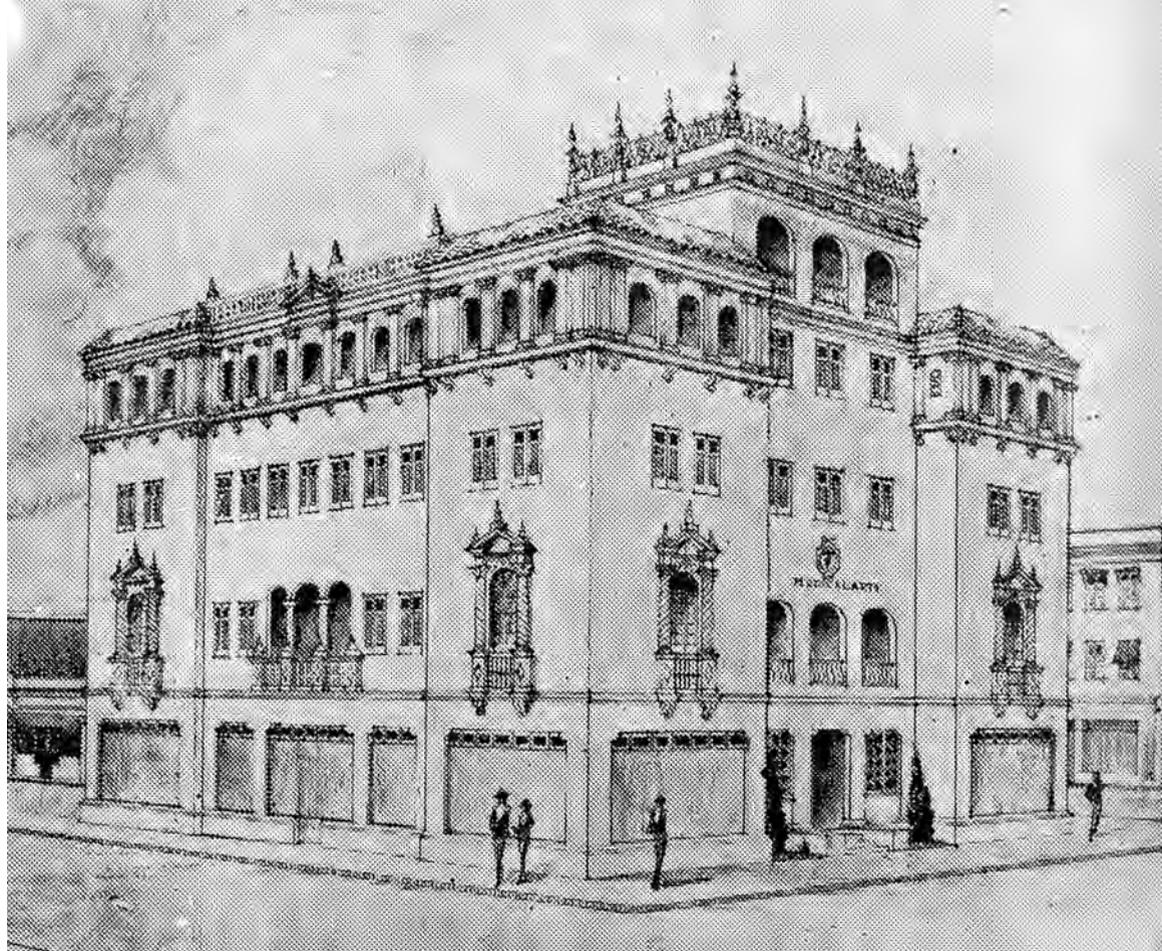
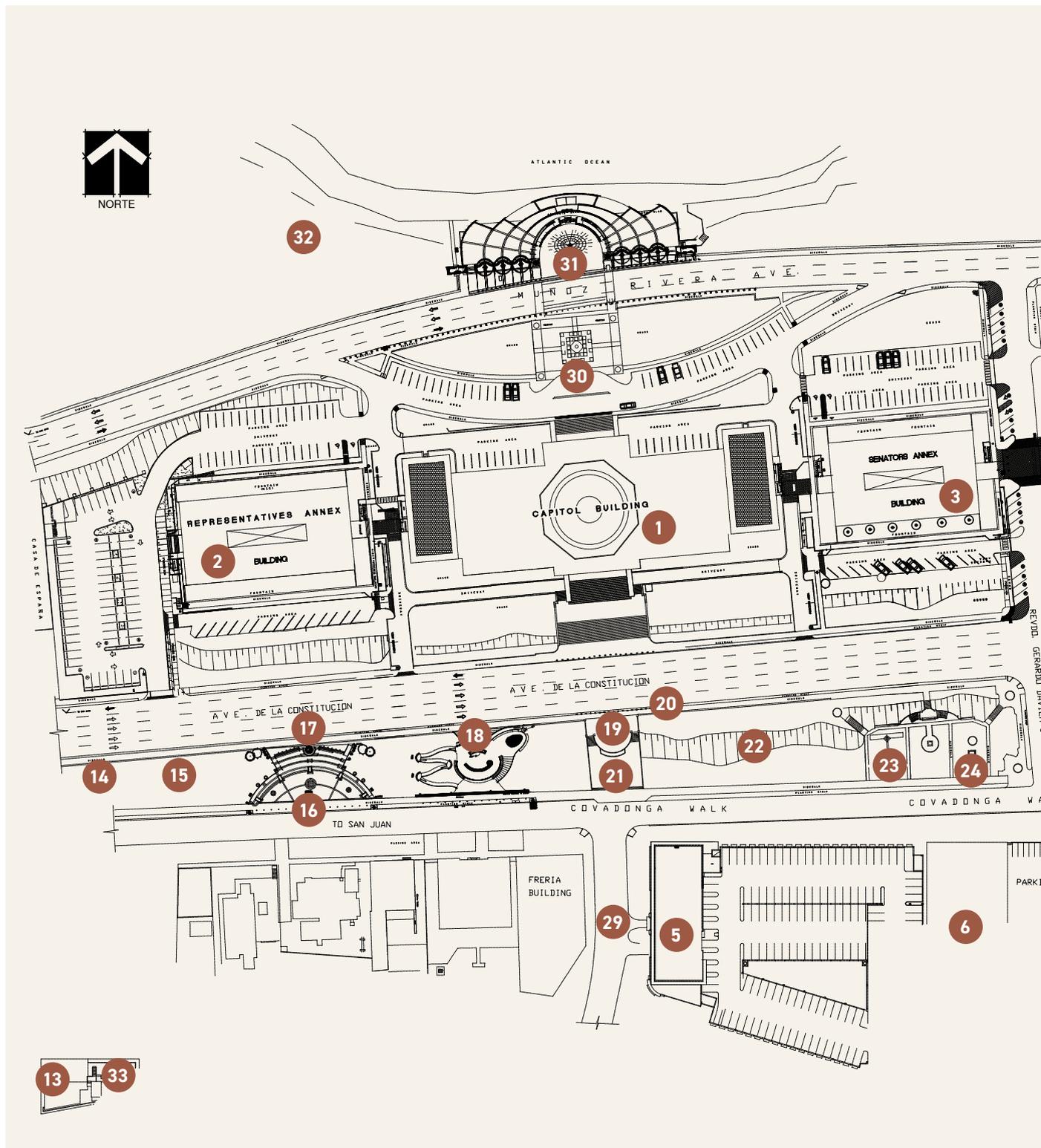


Fig. 22 Las plazas conmemorativas en el Distrito Capitolino. Juan Martínez Benítez, delineante.



LEYENDA DISTRITO CAPITOLINO

1. Edificio Principal Capitolio
2. Edificio Ernesto Ramos Antonini
3. Edificio Rafael Martínez Nadal
4. Antigua Escuela Medicina Tropical
5. Edificio y Estacionamiento Luis A. Ferré
6. Edificio Baltasar Corrada Del Río
7. Antiguo Cuartel de la Policía Insular
8. Edificio Antigua c.e.e. #2
9. Edificio Luis Muñoz Marín
10. Antiguo Edificio El Vocero
11. Archivo de Comisiones de la Asamblea Legislativa
12. Antiguo Instituto Oftálmico de Puerto Rico
13. Edificio Dr. Ramón Mellado Parsons
14. Plaza en Honor a la Mujer Puertorriqueña
15. Monumento a la Policía
16. Plaza de los Leones
17. Plaza de los Maestros
18. Monumento Holocaust Memorial
19. Monumento a la Victoria
20. Paseo de los Presidentes
21. Monumento de la Recordación
22. Plaza de la Identidad Puertorriqueña
23. Monumento Manuel Zeno Gandía
24. Monumento en Honor al Deporte de los Caballeros
25. Plaza Santiago Iglesias Pantín
26. Monumento a los Proceres Puertorriqueños
27. Plaza Rafael Hernández "El Jibarito"
28. Plaza de los Creyentes
29. Paseo de los Veteranos
30. Plaza de la Democracia
31. Plaza San Juan Bautista
32. Lomita de los Vientos
33. Plaza Dr. Ramón Mellado Parsons





Fig. 23 Monumento a La Victoria, 1927. AACUPR. Colección Robert Prann.

El Distrito Histórico de Puerta de Tierra

El Distrito Histórico de Puerta de Tierra [Fig. 24] fue recomendado por la Oficina Estatal de Conservación Histórica al Registro Nacional de Lugares Históricos del National Parks Service en 2019. En su descripción, el distrito cubre desde la Plaza Cristóbal Colón hasta el Fortín San Gerónimo, o sea toda la extensión de la Isleta de San Juan sin incluir el Viejo San Juan.

The Puerta de Tierra Historic District – located in San Juan Islet, Puerto Rico – is characterized by its unique historic properties that include: (i) components of the 17th defense system; (ii) remains of San Juan's three outer defensive lines (líneas avanzadas), part of Spanish military masterplans; (iii) post 1898 buildings iconic of the USA's colonial outreach; (iv) sites associated to World War I, World War II, Korean War and Vietnam War. Its central spine includes the principal buildings of both Puerto Rico's judiciary (Supreme Court Building, listed in the National Register of Historic Places) and legislative (Capitolio de Puerto Rico, listed in the National Register of Historic Places) government branches. A 19th century orthogonal matrix frames Renaissance, 18th century military structures, 19th and 20th centuries' historicist revivals, as well as Art Deco, Modernist, Brutalist and Deconstructivist examples. Public, domestic and military buildings create a unique urban and architectural entity that exemplifies five centuries of the island's history.⁹

El informe indica que el estudio de los 270 edificios en el distrito sugiere que hay 178 estructuras que contribuyen, o que son de importancia patrimonial. Entre estos edificios se encuentra el antiguo Cuartel General de la Policía Insular, que solamente identifican como el bloque 108, parcela 05. El número de catastro es el 040-004-108-05.

El informe no define la importancia de este edificio. Se hará a continuación.

9 Oficina Estatal de Conservación Histórica, "Puerta de Tierra Historic District", National Register of Historic Places Registration Form (2019), 4.

Fig. 24 Distrito Histórico de Puerta de Tierra. Oficina Estatal de Conservación Histórica, "Puerta de Tierra Historic District", *National Register of Historic Places Registration Form* (2019).





Genealogía arquitectónica: Conocer sus orígenes

Igual que nosotros, toda estructura, sea edificio, plaza, parque o monumento carga consigo un pasado: La tarea es conocer quién la engendró, cuándo y bajo qué identidad se creó. Al pasar los años, las intervenciones cambian su faz, su uso y también son intervenidas, a veces de forma elegante, otras desfigurantes. Es tarea del investigador- historiador de la arquitectura rescatar los orígenes y presentarlos como parte del árbol genealógico de la estructura. Así, se podrá comprender su historia, su valor y su significado para las generaciones venideras.



Fig. 25 Mansión Giorgetti, 1924, Antonin Nechodoma, arquitecto. AACUPR. Colección Antonin Nechodoma.

El San Juan Stadium

Contexto arquitectónico

El San Juan Stadium fue una obra privada, creada en 1928, en un momento cuando la arquitectura privada en Puerto Rico comenzaba a despuntar bajo la rúbrica de un puñado de arquitectos / diseñadores. Para 1928, existían pocas oficinas de arquitectos que no trabajasen también para el Gobierno, entre estas, las oficinas de Antonin Nechodoma, Carlos del Valle Zeno y Pedro A. de Castro. Otros diseñadores compartían sus horas de trabajo entre la División de Edificios Públicos y proyectos privados.

Antonin Nechodoma falleció en abril de 1928 y su oficina cerró. Nechodoma se había destacado unos años antes al diseñar residencias señoriales en su estilo “ultramoderno”, ejemplo la Mansión Giorgetti en la parada 20 de Santurce.[Fig. 25] Algunos de sus últimos proyectos, como la Residencia Enrique Calimano en Guayama y la Residencia Henry Brown en El Condado los terminó el arquitecto Pedro A. de Castro. Este último ostentaba una práctica muy activa, que había comenzado al renunciar a su puesto en la División de Edificios Públicos del Departamento del Interior en 1921. Pedro de Castro favoreció en 1928 los diseños inspirados en la arquitectura de España. [Fig. 26]

A diferencia de esas dos oficinas, Rafael y Carlos del Valle Zeno favorecieron diseñar con una arquitectura afrancesada, que en los albores del siglo XX significó para estos diseñadores y otros de su generación una contraparte a la arquitectura favorecida por el régimen estadounidense en la Isla.

Evocar lo francés en la arquitectura fue un gesto de afirmación y un reclamo de legitimidad de la clase intelectual puertorriqueña frente al gobierno estadounidense. No fue arbitrario o accidental, sino un acto de los profesionales de la construcción que, enfrentados con una actitud de menosprecio y prejuicio de parte de los estadounidenses, objetaron los procesos administrativos y los estilos arquitectónicos impuestos por ellos. Toda esta trama generó una situación que capturó dramáticamente la atención pública.¹

Un ejemplo de la arquitectura afrancesada fue el hospital del Auxilio Mutuo [Fig. 27] diseñado por Rafael del Valle Zeno en 1907. El diseño realizado por Del Valle Zeno utilizó el estilo francés creando una composición tripartita con un elemento central de entrada definido por dos pabellones laterales. El uso de las esquinas almohadilladas en el primer nivel y las pilastras dóricas en el segundo también formó parte del vocabulario inspirado en la arquitectura francesa del siglo XIX. Es dentro de estas ideas sobre la arquitectura que el San Juan Stadium se concibe y se hace posible.

Razón de ser

Al principio de la administración estadounidense en Puerto Rico, el boxeo era ilegal. Esta prohibición no quiere implicar que las peleas no se llevaran a cabo, particularmente en las instalaciones militares en la Isla. De estas peleas, surgieron boxeadores puertorriqueños que, por su cuenta y al filo de la ley, establecieron clubes de boxeo, los cuales en múltiples ocasiones:

...[E]l departamento de policía local entraría y arrestaría a cualquier boxeador que participara en una cartelera. En ocasiones se sorprendieron al descubrir que varios miembros de las fuerzas del orden y del gobierno estaban involucrados. En un caso descubrieron a un grupo de policías, entre ellos un coronel, dos miembros del gabinete del gobernador, numerosos legisladores y un juez en un acto.²



Fig. 26 Pedro de Castro, anuncio en prensa, 1924. AACUPR. Colección Pedro A. de Castro.

1 Enrique Vivoni Farage, "Lo francés en nuestra arquitectura: Legitimidad y dignidad profesional en Puerto Rico (1900-1918) en *Ilusión de Francia: Arquitectura y afrancesamiento en Puerto Rico*, editado por Enrique Vivoni Farage y Silvia Álvarez Curbelo, (San Juan: AACUPR, 1997), 37

2 Marvin Pérez Salva, "Así comenzó el boxeo en Puerto Rico", 23 de agosto de 2023, <https://www.facebook.com/groups/463821096968673/posts/743455599895113/>



Fig. 27 Hospital Auxilio Mutuo, Hato Rey, Rafael del Valle Zeno, arquitecto. *Puerto Rico Ilustrado*, 1910.

Otras peleas se llevaron a cabo en hipódromos, solares baldíos de El Condado y en techos en el Viejo San Juan hasta que, en 1926, en el propio Cuartel de Ballajá, se organizó una cartelera semanal.³ Este evento motivó al legislador Lorenzo Coballes Gandía a redactar una ley para legalizar el boxeo en la Isla, que firmó el gobernador Horace M. Towner el 16 de mayo de 1927.⁴ Con esta firma, nació “la época de oro en el boxeo profesional” en Puerto Rico.

Inmediatamente, surgieron estadios para el boxeo. El primero se inauguró el 27 de septiembre de 1927 en Río Piedras con el nombre de Universal Stadium [Fig. 28]; el segundo, que se inauguró el 27 de octubre de 1927, fue el Victory Garden Stadium en Santurce. Este en particular era originalmente un cine inaugurado en 1919, diseñado probablemente por Antonin Nechodoma [Fig. 29] y posteriormente rediseñado por Pedro A. de Castro [Fig. 30] al transformarlo en arena de boxeo.⁵ El tercer estadio en inaugurarse fue el San Juan Stadium en Puerta de Tierra. [Fig. 31]

Este último guarda una historia que, aunque breve, es lúdica y está dirigida a las masas que disfrutaban del boxeo profesional.

En la mañana de ayer, [23 de septiembre de 1927] la “Comisión Atlética” aprobó la solicitud de licencia de la “Porto Rico Boxing Association” para la construcción del “San Juan Stadium” en la parada 3, Puerta de Tierra. La “Porto Rico Boxing Association” ha sido la primera corporación que ha presentado su solicitud de acuerdo con todos los requisitos de ley para construir un “stadium” en la ciudad de San Juan [...].

3 Ibíd.

4 “Ley para autorizar y regular exhibiciones y encuentros de boxeo y de lucha Greco-romana: Creando el cargo de Comisionado Atlético y una Comisión Atlética y derogando los artículos 366 y 367 del Código Penal de Puerto Rico y para otros fines” en *Leyes de Puerto Rico* (1927), 439.

5 “Ferrer Toste & Co., *El Imparcial*, 3 de mayo de 1919, <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn88073003/1919-05-03/ed-1/seq-4/#date1=1915&sort=date&rows=20&words=Garden+Victory&searchType=basic&sequence=0&index=1&state=Puerto+Rico&date2=1925&proxtext=%22Victory+garden%22&y=0&x=0&dateFilterType=yearRange&page=1>

GRANDIOSA INAUGURACION
- - - D E L - - -
"UNIVERSAL STADIUM" de Río Piedras
EL 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 8 DE LA NOCHE

Por primera vez en Puerto Rico, se celebrará una emocionante lucha de boxeo, durante la cual se enfrentarán los formidables boxeadores **HENRY CHAFF** y **AL CLEMENTS**.

Antes del referido encuentro, habrá tres peleas preliminares, entre los boxeadores **BONILLA**, **FERRER**, **MONASTERIO** y otros conocidos boxeadores, que despertarán también gran sensación.

Debido a la enorme demanda que ha tenido la empresa en estos últimos días el público debe apresurarse inmediatamente a adquirir su localidad.

Fig. 28 Anuncio de la inauguración del Universal Stadium en Río Piedras, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1927.



Fig. 29 Fachada principal del Cine *Victory Garden* en Santurce, acreditado a Antonin Nechodoma, arquitecto. *Puerto Rico Ilustrado*, 1919.

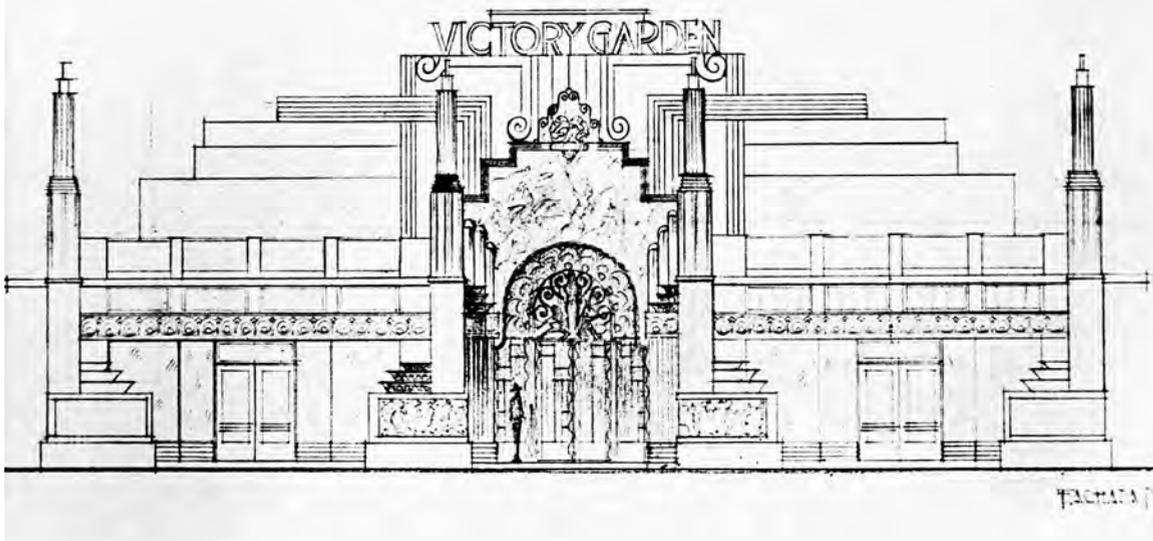


Fig. 30 Alzado de la remodelación del *Victory Garden* en Santurce, Pedro A. de Castro, arquitecto, [s.f.]. AACUPR. Colección Pedro A. de Castro.

POR FIN!!!
 - El Viernes 3 de Febrero -
INAUGURACION!!! - - INAUGURACION!!!
 DEL
San Juan Stadium
 (El "Madison Square Garden" de las Antillas.)
 CINCO PELEAS NUNCA ANTES OFRECIDAS A LA
 AFICION EN PUERTO RICO.
 CUARENTA ROUNDS DE BOXEO CIENTIFICO Y DE
 PELEA ENCARNIZADA
 NADA DE SIMULACION.
 NUESTROS PROGRAMAS IMPLICAN GARANTIA
 ABSOLUTA.

King Solomon,
 de 196 libras, boxeador sirio-punzameño, campeón de Panamá, vencedor por dos veces de QUINTIN ROMERO ROJAS, y quien le empató una pelea a JOHNNY RISKÓ, el vencedor de UZCUDUN, se enfrentará en una emocionante lucha a diez asaltos con

Tom Sayers,
 de 196 libras, campeón del Middle West de los Estados Unidos, y quien se ha perdido una sola de veinte peleas consecutivas, cabeza de las cuales las ganó por nocaut.

CUANDO LOS FANATICOS DEL BOXEO EN PUERTO RICO VEAN PELEAS ENCARNIZADAS Y CIENTIFICAS, SERA PORQUE LAS HAYA OFRECIDO EL

SAN JUAN STADIUM

Fig. 31 Anuncio de la inauguración del *San Juan Stadium* en Puerta de Tierra, El Mundo, 28 de enero de 1928.

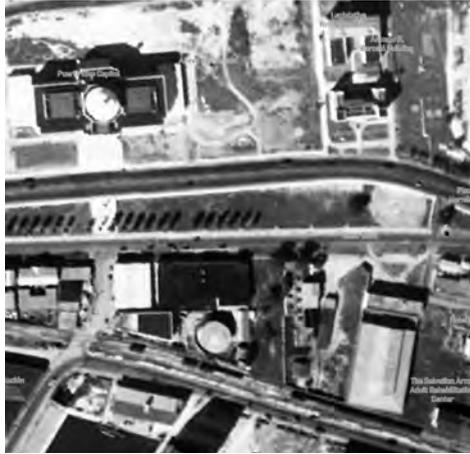


Fig. 32 Vista aérea del San Juan Stadium, fotografía de <https://costavispr.org/>, 1930.

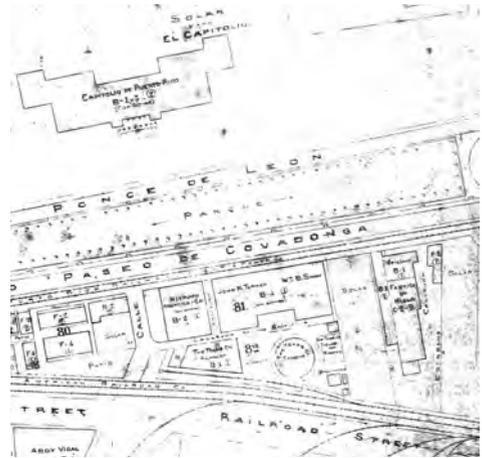
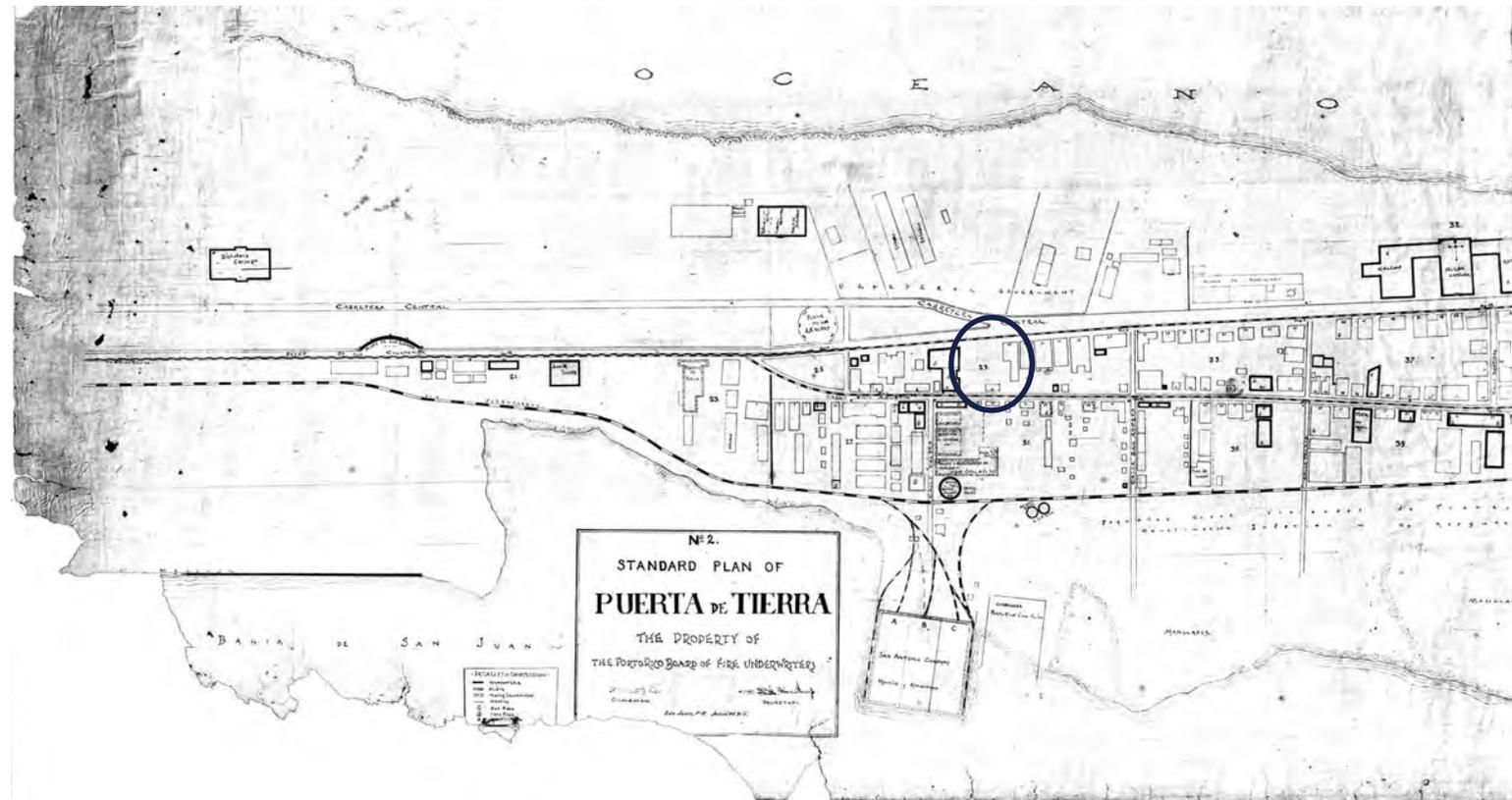


Fig. 34 Detalle del lugar donde se construirá el San Juan Stadium, detalle del mapa núm. 1 "General Plan of San Juan", *The Porto-Rico Board of Fire Underwriters*, 1921. Facsímil en el AACUPR.

Fig. 33 Standard Plan of Puerta de Tierra", 31 de diciembre de 1914. Archivo General de Puerto Rico Mapoteca, Colección Junhanns.



De acuerdo con los planos sometidos a la Comisión, ya aprobados por los Departamentos de Sanidad e Interior, el "San Juan Stadium" será un hermoso edificio, fachada estilo morisco, con capacidad para 10,000 personas, Fuente de Soda, cuarto de emergencia, cuartos para los boxeadores, instalaciones sanitarias modernas y un magnífico gimnasio.⁶

El solar seleccionado [Fig. 32] para la construcción del estadio estaba baldío [Fig. 33] y medía un área aproximada de 3,000 metros cuadrados. Su localización era ideal frente al antiguo Paseo de Covadonga por donde pasaba el trole de la Porto Rico Railway, Light and Power Co. y se conectaba con la avenida Ponce de León. Los solares aledaños [Fig. 34] estaban dedicados a industrias pequeñas, como Nitrato Agencies, la distribuidora de gasolina The Texas Co., una fábrica de hielo y unos establos, entre otros negocios. La parte posterior del solar colindaba con la línea ferroviaria del American Railroad Co.

Al inaugurarse el San Juan Stadium el 3 de febrero de 1928, la localización gozaba de obras de alta arquitectura, respeto cívico, político y social. Fue tan majestuoso el nuevo estadio que fue bautizado con el nombre de "El Madison Square Garden de las Antillas", y su cartelera boxística recogió a los mejores boxeadores locales e internacionales. [Fig. 35]

Los planos para el edificio del San Juan Stadium fueron aprobados en 1927 por los Departamentos del Interior y Sanidad; sin embargo, en las fuentes consultadas no se indica el nombre del arquitecto. Aunque por su arquitectura, se puede ubicar dentro del contexto del "gusto por lo francés".

Para reconstruir lo que fue el edificio del San Juan Stadium, es necesario consultar varias fuentes, entre estas, la prensa, las fotografías aéreas y las revistas. En un anuncio publicado en el periódico *El Mundo* el 16 de febrero de 1929, aparece una fotografía de la fachada principal del Stadium e igualmente en la publicación *The Romantic Capital of Porto Rico*⁷ del mismo año. [Fig. 36] Las fotografías muestran una estructura de hormigón de dos pisos. El cuerpo central de la fachada tiene dos arcos que forman la entrada principal al Stadium y sobre estos, cuatro puertas también con arcos y antepechos. A lo largo de este cuerpo central, cuelga una marquesina profunda. Este cuerpo central está coronado con un pretil escalonado y el texto "San Juan Stadium" interrumpido entre "San Juan" y "Stadium" por un escudo.

6 "Un estadio capaz de acomodar 10 mil personas será construido en Puerta de Tierra", *El Mundo*, 24 de septiembre de 1927, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19270924-01.1.6&srpos=1&e=----en-25--1-byDA-img-txIN-%22san+juan+stadium%22----->

7 Claudio Capó, *The Romantic Capital of Porto Rico* (San Juan: s.e., c1929), 46.

SAN JUAN STADIUM

"EL MADISON SQUARE GARDEN DE LAS ANTILLAS."
— CAPACIDAD PARA 10,000 PERSONAS —



PROGRAMA OFICIAL — DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1929 —

PRIMERA PELEA A 4 ASALTOS

LAO TORRES vs. **BATTLING ROSA**
125 Lbs. (Caguas) 123 Lbs. (San Juan)

SEGUNDA PELEA, A 6 ASALTOS

L. M. CABALLERO vs. **JULIO ANDINO**
123 Lbs. (Caguas) 120 Lbs. (San Juan)

TERCERA PELEA, A 6 ASALTOS

Catalino TAPPING vs. **MIKE MALINSKY**
125 Lbs. (Filipino) 123 Lbs. (Americano)

PELEA SEMI-FINAL, A 8 ASALTOS

MANUEL MAS vs. **WILLIAM DICK**
145 Lbs. 145 Lbs.

FINAL A 10 ASALTOS

Felipe Curuneau vs. **Siso Lizardi**
141 Lbs. (Cubano) 143 Lbs. (Caguas)

PRECIOS:

De la 1 a la 8a Fila	\$4.00
Otras filas	\$3.00
Preferencia	\$3.00
Palcos Altos	\$3.00
Niños menores de 10 años	\$1.00
Gradas	\$1.00

TICKETS DE VENTA.—En San Juan, en el "Sport Shop"; y en Fuerte de Tierra, oficinas del "San Juan Stadium", pasaje 7.

NOTA.—Los tickets para la pelea "Lizardi-Pete Martin" podrán ser canjeados por tickets para la pelea del domingo 17.

Fig. 35 Anuncio del San Juan Stadium con fotografía de la fachada principal, *El Mundo*, 9 de febrero de 1929.

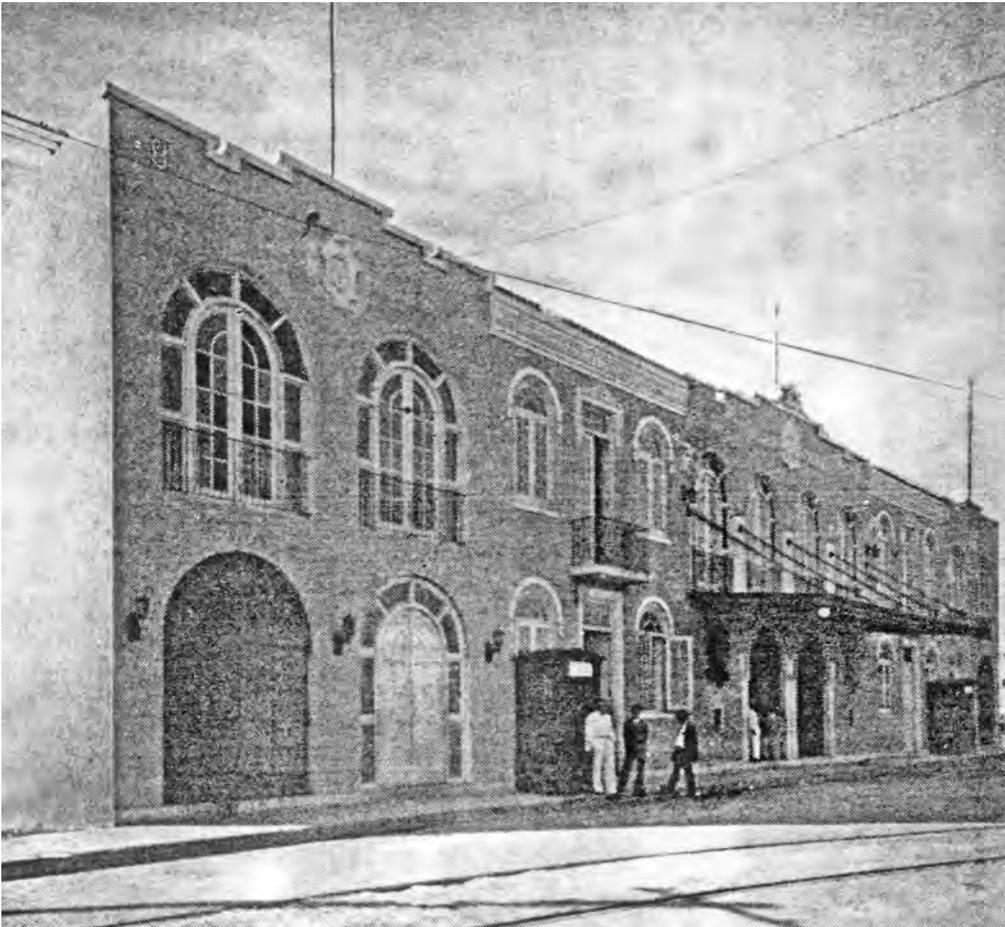


Fig. 36 Fachada principal del San Juan Stadium publicada en Capó, Claudio. *The Romantic Capital of Porto Rico*. San Juan: c. 1929.



Fig. 37 Alzado principal del proyecto para el Capitolio de Puerto Rico, Rafael del Valle Zeno, arquitecto, *La Correspondencia de Puerto Rico*, 28 de abril de 1908.



Fig. 38 Vista aérea del *San Juan Stadium*, fotografía de <https://costavispr.org/>, 1930.

Los extremos de este edificio forman dos aparentes pabellones. Tienen en el primer piso dos entradas arqueadas y sobre estas, dos puertas arqueadas con antepechos. El pabellón termina con un pretil escalonado con escudo en el centro. Entre los pabellones laterales y el central, se ubican, en el primer piso centralizado, una puerta con ventanas laterales y, en el segundo piso, una puerta central que abre hacia un balcón y dos ventanas laterales. Estos dos espacios terminan con un friso y un pretil recto.

Toda la composición de la fachada es simétrica y, al parecer, no concuerda con la descripción publicada en la prensa de una “fachada estilo morisco”, sino más bien con los diseños de una composición tripartita afrancesada como en el Hospital Auxilio Mutuo o el Colegio de Las Madres, diseñado por José A. Canals Vilaró (1903), el Hospital de Maternidad o la propuesta para el Capitolio Insular (1907) de Rafael del Valle Zeno. [Fig. 37] Evoca también, con el uso de grandes puertas y ventanas acristaladas al Casino de Puerto Rico (1917) en su estilo del Segundo Imperio francés también de los hermanos Rafael y Carlos del Valle Zeno.

Aunque no se tiene una planta de esta estructura, en su interior se ubicarían la “fuente de soda”, salones para actividades sociales, oficinas administrativas, baños y otras facilidades para el Stadium según descritas en la prensa. En dos fotografías de 1930, [Figs. 38 y 39] se observa el edificio en su totalidad. La parte posterior del edificio está techada con planchas de metal en dos niveles: un área central más alta para el cuadrilátero y un área lateral más baja donde se ubicaron las gradas.

El San Juan Stadium tuvo mucho éxito celebrando carteleras de aficionados durante la semana, y de profesionales los domingos.

Encuentros grandes en el San Juan Stadium fueron los de Alejandro Villanueva y Ángel F. Clivillés, Luis Ángel Torres y Siso Lizardi, Atilio Sabatino y Siso Lizardi, Pete Martin e Hilario Martínez; de todas estas peleas que fueron buenas y presenciadas por miles de fanáticos, la grande fue la de Pete Martin e Hilario Martínez. Y las dos veces

Fig. 39 Vista aérea del sector del Capitolio, c. 1930. Marcado con círculo el edificio del *San Juan Stadium*. Luis de Casenave, fotógrafo, *Puerto Rico Ilustrado*, 1947.



SAN JUAN STADIUM

AIDA

Debut Sábado Junio 16

Constanza Wardle, soprano
 Zara Jay, contralto
 Américo Sebastianelli, tenor
 Edoardo Albano, baritono
 Guiseppe Astolfi, bajo.

100 profesores de orquesta
 24 de banda.
 75 coristas. 18 bailarinas
 250 Comparsas.

Precio Popular:

\$1.00 \$2.00 y \$3.00

Localidades de venta Hotel Palace

Domingo 17:- **“TROVADOR”**

Miércoles 20:- **“CARMEN”**

Sábado 23: **“GIOCONDA”**

PRECIOS POPULARES

Butaca numerada _____	\$3.00
Preferencia _____	2.00
Gradas _____	1.00

Localidades de venta desde hoy en el Hotel Palace, San Juan. Se hace un descuento del 10 por ciento en las localidades para las cuatro funciones.

Fig. 40 Anuncio de la puesta en escena de la ópera Aída y otras en el *San Juan Stadium*, J'Accuse, 9 de junio de 1928.

resultó Pete Martin el vencedor. La primera originó la famosa leyenda del "coco de agua" que quedó desvirtuada luego con el segundo triunfo de Pete Martin. El primer encuentro se celebró el día 2 de diciembre de 1928. Y se recaudó en taquilla la cantidad de \$15,292.50. La más grande de aquella época.⁸

También el Stadium auspició otras actividades, por ejemplo, en junio de 1928 se presentaron las óperas *Aida*, *Trovador*, *Carmen* y *Gioconda*;⁹ [Fig. 40] en agosto se llevó a cabo un concierto de la Banda Sinfónica de San Juan en beneficio de los niños pobres del Colegio San Agustín, y en octubre del mismo año se presentó el Gran Circo Urrutia.¹⁰ En agosto de 1929, prestaron las facilidades del Stadium para que la Sociedad Defensora de Hogares llevara a cabo su convención,¹¹ y en diciembre se llevó a cabo un concurso de baile.¹²

A partir de septiembre de 1930, el nuevo gerente del San Juan Stadium reorganizó el itinerario de actividades. Además del boxeo, ahora se incluirían actividades culturales en un espacio que llamó el Teatro San Juan Stadium. Este nuevo espacio se construiría en lo que era el gimnasio:

Ya desaparecieron todos los aparatos de entrenamiento de boxeadores [...] y el piso ha sido preparado conforme a las exigencias de un moderno salón de baile. [...] La iluminación, que ha de ser profusa, será, no obstante, a media luz.¹³

Una de las primeras actividades culturales a celebrarse fue la zarzuela *La reina del sol*. En otra ocasión el salón fue descrito :

El sitio más apropiado para comenzar la alegría de la Navidad es el baile que está anunciado para esta noche en los magníficos salones del "San Juan Stadium" a beneficio de la Resp. Logia "Esperanza" [...].¹⁴

8 Juan (Johnny) Torres Rivera, "San Juan Stadium", Puerta de tierra (blog), acceso el 7 de junio de 2024, <http://www.puertadetierra.info/edificios/estadiobox/sanjuanstadium.htm>

9 Anuncio en el semanario *J'Accuse*, 6 de junio de 1928, <https://prensahistorica.org/Item.aspx?i=f78038-2&h=San+juan+stadium>

10 "Gran circo Urrutia", *El Mundo*, 19 de octubre de 1928, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19281019-01.1.4&srpos=206&e=-----en-25--201-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22----->

11 "La 'Sociedad Defensa del Hogar' celebra con gran éxito una convención en el 'San Juan Stadium'", *El Mundo*, 15 de agosto de 1929, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19290815-01.1.14&srpos=542&e=-----en-25--526-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22----->

12 "Ayer empezó en el 'San Juan Stadium' el concurso de baile 'marathon'- Los espectadores también bailan", *El Mundo*, 13 de diciembre de 1929, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19291213-01.1.8&srpos=615&e=-----en-25--601-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22----->

13 "El 'San Juan Stadium' abre de nuevo sus puertas", *El Mundo*, 4 de septiembre de 1930, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19300904-01.1.7&srpos=739&e=-----en-25--726-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22----->

14 Jazzman, "Baile en el San Juan Stadium", *El Mundo*, 20 de diciembre de 1930. <https://gpa.eastview.com/>

Todas estas actividades se llevaron a cabo a la par que el San Juan Stadium celebraba sus extensas carteleras boxísticas.

Un final no previsto

Pero todo cambió en 1932 cuando en septiembre azotó el huracán San Ciprián. [Fig. 41] El huracán demolió todo el San Juan Stadium, menos el edificio de hormigón:

El estadio "San Juan" respetado por los huracanes de San Felipe y San Nicolás, sufrió un colapso total ante la furia de San Ciprián, cortándose de raíz con esto las actividades pugilísticas que comenzaba a efectuar en dicho *rendez-vous* deportivo el promotor Luisín Rosario.¹⁵

Lo que no podrá verse por ahora, ni por buen tiempo, será la celebración de una pelea de boxeo en el San Juan Stadium de la parada 3. Este establecimiento deportivo, excepto su parte del frente que está construido de cemento, se desplomó. El cuadro que presenta es el de un montón de ruinas [...].¹⁶

Y nunca más presencié una pelea. Se limpiaron los escombros de las gradas y el cuadrilátero y el Gobierno insular entró en posesión de la estructura de dos pisos por contribuciones adeudadas. De ser un edificio privado, el San Juan Stadium se convirtió en un edificio público, y la trayectoria del Gobierno como diseñador fue distinta del mundo privado que generó el San Juan Stadium.

crl/elmundo/?a=d&d=mndo19301220-01.1.18&srpos=151&e=-----193-en-25--151-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22-----

15 J. Francis Edwards, "Luisín Rosario proyecta celebrar peleas en el Teatro Municipal a beneficio de las víctimas del ciclón", *El Mundo*, 7 de octubre de 1932, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19321007-01.1.7&srpos=150&e=-----193-en-25--126-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22----1932----->

16 "Amplios detalles del huracán de la noche del lunes", *El Mundo*, 29 de septiembre de 1932, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19320929-01.1.2&srpos=149&e=-----193-en-25--126-byDA-img-txIN-%22San+juan+Stadium%22----1932----->



Fig. 41 Daños causados por el ciclón San Ciprián al *San Juan Stadium*, *Puerto Rico Ilustrado*, 1932.



Una era de arquitectura monumental y el gobierno como diseñador

Durante los primeros 50 años del siglo XX, la oficina de arquitectura que ejercía mayor influencia en la visión de lo que Puerto Rico era, o se suponía que fuese, el Departamento del Interior. Este departamento había creado en 1908 la División de Edificios Públicos expresamente para el diseño, la construcción y el mantenimiento de todos los edificios públicos.¹

1 Bureau of Insular Affairs, War Department, "Report to the Commissioner of the Interior, 1909", (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1910).



Fig. 42 Taller de diseño de la División de Edificios Públicos del Departamento del Interior, c. 1930. AACUPR. Colección José Figueras Kiernan.

En el año 1901 no había en el Departamento del Interior una organización especial para atender a los edificios públicos; la Junta de Obras Públicas disponía de una plaza de ingeniero o arquitecto -y su ayudante. Este estado de cosas duró hasta el año 1907-08, que se incluyó en el presupuesto de gastos aprobado por la Legislatura, la "División de Edificios Públicos," en el Departamento del Interior [...].

Esta división se organizó en julio 1 de 1908, y es la que existe en el presente, aunque ha sufrido cambios sucesivos en el personal. Examinó los proyectos de edificios que fueron sometidos a la aprobación del Comisionado del Interior por los municipios, pero su trabajo principal consistió en la conservación y reparación de los edificios públicos insulares y en la construcción de los nuevos edificios insulares autorizados por la Legislatura cada año, así como a la construcción de edificios escolares que hasta esa fecha habían sido proyectados y construidos por el Departamento de Instrucción.²

2 Guillermo Esteves Volkens, "Informe del Comisionado del Interior de Puerto Rico", 1919.



Arriba: Fig. 43 El "California Mission Style" usado en el diseño de la Escuela Modelo de la Universidad de Puerto Rico, 1908, Homer, Clark & Howe, arquitectos. AACUPR. Colección Universidad de Puerto Rico.

Centro: Fig. 44 El "resurgimiento español" utilizado en el diseño de la Torre de la Universidad de Puerto Rico, 1937. AACUPR. Colección Universidad de Puerto Rico.

Fig. 45 El art déco en la fachada de la escuela de instrucción vocacional, Caguas, Pedro Méndez, arquitecto, 1940. AACUPR. Colección Pedro Méndez.

Surgió esta división en un momento cuando se requería un cierto control de parte del Gobierno sobre dos diseños que serían adjudicados mediante concursos internacionales: el Capitolio y la Penitenciaría.³

En su taller de diseño [Fig. 42], se forjaron los arquitectos puertorriqueños y se establecía una línea de pensamiento en cuanto a “lo apropiado” para la arquitectura pública. En ocasiones, la División favoreció el “California Mission Style” [Fig. 43] como apropiado para la obra pública; en 1919 se favoreció la arquitectura del renacimiento español [Fig. 44] como la más apropiada para Puerto Rico;⁴ luego produjeron diseños en el *art déco*.⁵ [Fig. 45] La mayor parte de su producción era una obra pública a gran escala de acuerdo con el rol adjudicado a Puerto Rico en el enjambre metropolitano.

La manera que el Gobierno atendió durante el periodo entreguerras fue el nuevo rol como “puente entre las dos Américas”. Esta nueva función auspició el diseño de estructuras monumentales y palaciegas por la ruta del panamericanismo: desde el centro cívico hasta la Universidad de Puerto Rico, aula magna de la nueva identidad puertorriqueña. Dos de estas estructuras, vecinas del edificio bajo estudio, son representativas de esta ideología.

El Capitolio y Medicina Tropical (1924-1939) El neoclásico y el Capitolio

En 1921 se detuvo la construcción del edificio para el Capitolio de Puerto Rico [Fig. 46] en lo que el Departamento del Interior terminaba los planos finales para el primer y segundo piso, tarea que se dificultó por la falta de arquitectos y delineantes arquitectónicos en la División de Edificios Públicos. El diseño, comenzado en 1919, utilizó el vocabulario del renacimiento español “modificado de manera que quede adaptado especialmente a Puerto Rico”⁶ e inspirado en la arquitectura del norte de España, específicamente, Salamanca.

Sobre el diseño para el Capitolio, el crítico de la arquitectura Sylvester Baxter, en un artículo publicado en 1921 en la revista *Architectural Record*, comentó:

3 El concurso para el Capitolio lo ganó el arquitecto Frank Perkins con oficinas en Nueva York mientras que el concurso de la Penitenciaría, que debía ubicarse cerca del Fortín San Jerónimo, lo ganó el arquitecto Horace Trumbauer de Filadelfia. Ninguno de los proyectos ganadores se construyó.

4 Puerto Rico, Departamento del Interior, Informe del Comisionado del Interior, 1920, 85.

5 Particularmente cuando Pedro Méndez Mercado dirigió la oficina de 1942-1943. Se diseñaron edificios como el Departamento de Agricultura en Santurce y escuelas como la vocacional de Caguas, entre otros.

6 Puerto Rico, Departamento del Interior, Informe del Comisionado del Interior, 1920, 85.

El diseño admirable del Sr. Finlayson, digno y bello, habla por sí mismo [...] es un cambio oportuno de la cúpula convencional de los capitolios en Estados Unidos. Además, en países de tradiciones hispánicas, la cúpula generalmente se asocia más con la arquitectura eclesiástica que con la arquitectura seglar.⁷

La búsqueda de nuevos arquitectos y delineantes para concluir el proyecto estuvo a cargo del arquitecto Rafael Carmoega. Guillermo Esteves Volkers, Comisionado del Interior, decidió enviar a Carmoega a Estados Unidos a reclutar talento nuevo para trabajar en el desarrollo de los planos finales del Capitolio y varios otros proyectos de gran escala.⁸ Carmoega, junto al arquitecto Germán Ramírez de Arellano, viajó a Nueva York para entrevistar a varios arquitectos estadounidenses. De estas entrevistas se contrataron los servicios de los arquitectos Joseph O'Kelly, William Schimmelpfennig y Harry Pembleton.⁹

Una vez puesto en marcha la producción de los planos para el Capitolio ocurrió un cambio fundamental en el diseño: se descartó por completo el diseño anterior, (ya los arquitectos que lo habían diseñado: Pedro A. de Castro, Francisco Roldán y Adrián Finlayson no estaban en el Departamento del Interior), y se retomó la ruta neoclásica para terminar los planos y completar la construcción del inmueble. Era lo apropiado, particularmente cuando el gobernador en turno, Horace M. Towner (1923-1929) insistía en la igualdad de los puertorriqueños con sus conciudadanos estadounidenses.

El gobernador Towner comentó del diseño nuevo en su informe anual de julio de 1923 al secretario de Guerra de Estados Unidos:

Se han realizado muchos cambios a los planos originales. Ya que se hizo una apropiación adicional, el trabajo se proseguirá ahora hasta su conclusión. Como está diseñado ahora, el capitolio atenderá las necesidades de la Legislatura y el Tribunal Supremo. [...] Se utilizará el mármol abundantemente, tanto en el interior como en el exterior, para las terminaciones. El estilo es clásico y agradable.¹⁰

7 Sylvester Baxter, "Porto Rico's New Capitol", *Architectural Record* 49 (1921): 179.

8 Este viaje lo menciona Efraín Pérez Chanis en una entrevista que le hizo a Joseph O'Kelly y que publicara en la revista *URBE* de abril de 1965. En el *Informe al Gobernador* del 1923-1924, Esteves menciona este viaje.

9 Pembleton trabajó en el proyecto del Capitolio y regresó a Estados Unidos, mientras O'Kelly y Schimmelpfennig permanecieron en la isla. O'Kelly se había graduado de arquitecto en el 1915 del Drexel Technical Institute en Filadelfia. En Puerto Rico trabajó once años para el gobierno y luego estableció su propia firma de arquitectos, O'Kelly, Méndez y Brunner. De William Schimmelpfennig se conocen pocos datos. Nació en Tejas y luego de 1923 permaneció en Puerto Rico donde formó, en la década de los cuarenta, la firma Schimmelpfennig, Ruiz y González. Ambos arquitectos deben ser objeto de estudio por su contribución a la arquitectura del siglo XX en Puerto Rico.

10 Horace M. Towner, *Twenty-Third Annual Report of the Governor of Porto Rico* (Washington: Government Printing Office, 1923), 33.



Fig. 46 Segunda versión del Capitolio Insular, 1919, Adrian Finlayson, arquitecto del estado. Puerto Rico Ilustrado, 1920. Copia digital en AACUPR. Colección Capitolio de Puerto Rico.

Fig. 47 Detalle de vista aérea mostrando los edificios de la Escuela y Hospital de Medicina Tropical, c. 1930. Luis de Casenave, fotógrafo, *Puerto Rico Ilustrado*, 1947.

Este diseño para el Capitolio resultó ser similar al diseño original de Perkins, ya que “el estilo seleccionado es una adaptación del clásico romano”.¹¹ El diseño reincorporó el modelo de los capitolios estadounidenses, con todos los símbolos de la democracia: la cúpula, la rotonda, el pórtico y la simetría entre los hemiciclos. El comisionado Esteves comentó en su informe al gobernador: “La diferencia más prominente entre el proyecto nuevo y el original, consiste en el uso de mármol para revestir y enchapar los muros de hormigón y el efecto resultante justificará plenamente el costo adicional”.¹²

Al colocar la primera piedra, Towner comentó:

...[S]erá la primera y única manifestación patente de aquello que llamamos Gobierno de Puerto Rico [...]. Ahora construimos uno aquí que a nuestro juicio será una adecuada expresión de nuestra dignidad, de nuestro carácter y de nuestra individualidad. Así como el Capitolio en Washington representa en forma patente el gobierno de Estados Unidos, y así como los capitolios de los varios estados se levantan como representativos de sus gobiernos, de igual modo este edificio simbolizará ante nuestro pueblo, ante la nación de la cual somos parte y ante el mundo, el gobierno de Puerto Rico.¹³

La Escuela de Medicina Tropical y el resurgimiento español

En una mesa de dibujo, justo al lado de la mesa en la que se diseñaba el nuevo Capitolio neoclásico, Rafael Carmoega elaboraba el diseño para la sede de la primera Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico en su particular estilo españolizado.

La primera etapa [Fig. 47], que albergó las funciones de la escuela, se construyó con su frente a la avenida Ponce de León. En esta fachada principal, Carmoega acabó la composición con dos torres en las esquinas adornadas de frontones sobre las ventanas, escudos, y una delicada ornamentación con antorchas y dragones sobre el pretil de cada torre. El cuerpo principal de la estructura, localizado entre las torres, se engalana con una hermosa arcada sobre el primer piso. Fiel a la educación recibida, Carmoega utilizó para su diseño la inspiración de otra obra maestra: el Palacio del Conde de Monterrey en Salamanca.¹⁴ [Fig. 48]

Como parte del complejo médico, en 1926 Carlos del Valle Zeno produjo el diseño para el hospital que miraba hacia el Atlántico y completaba el solar donde se ubicaba

11 Puerto Rico, Departamento del Interior, *Informe del Comisionado del Interior al Honorable Gobernador de Puerto Rico*, 1923, (San Juan: Negociado de Materiales, Imprenta y Transporte, 1924), 24.

12 *Ibíd.*

13 “El Gobierno por la ley y no por los hombres es el tipo de Gobierno reconocido por el cual todos debemos luchar...”, *El Mundo* (18 de julio de 1918,): 2 y 6.

14 Puerto Rico Reconstruction Administration, *Puerto Rico. A Guide to the Island of Boriquén* (Nueva York: University Society, 1940).

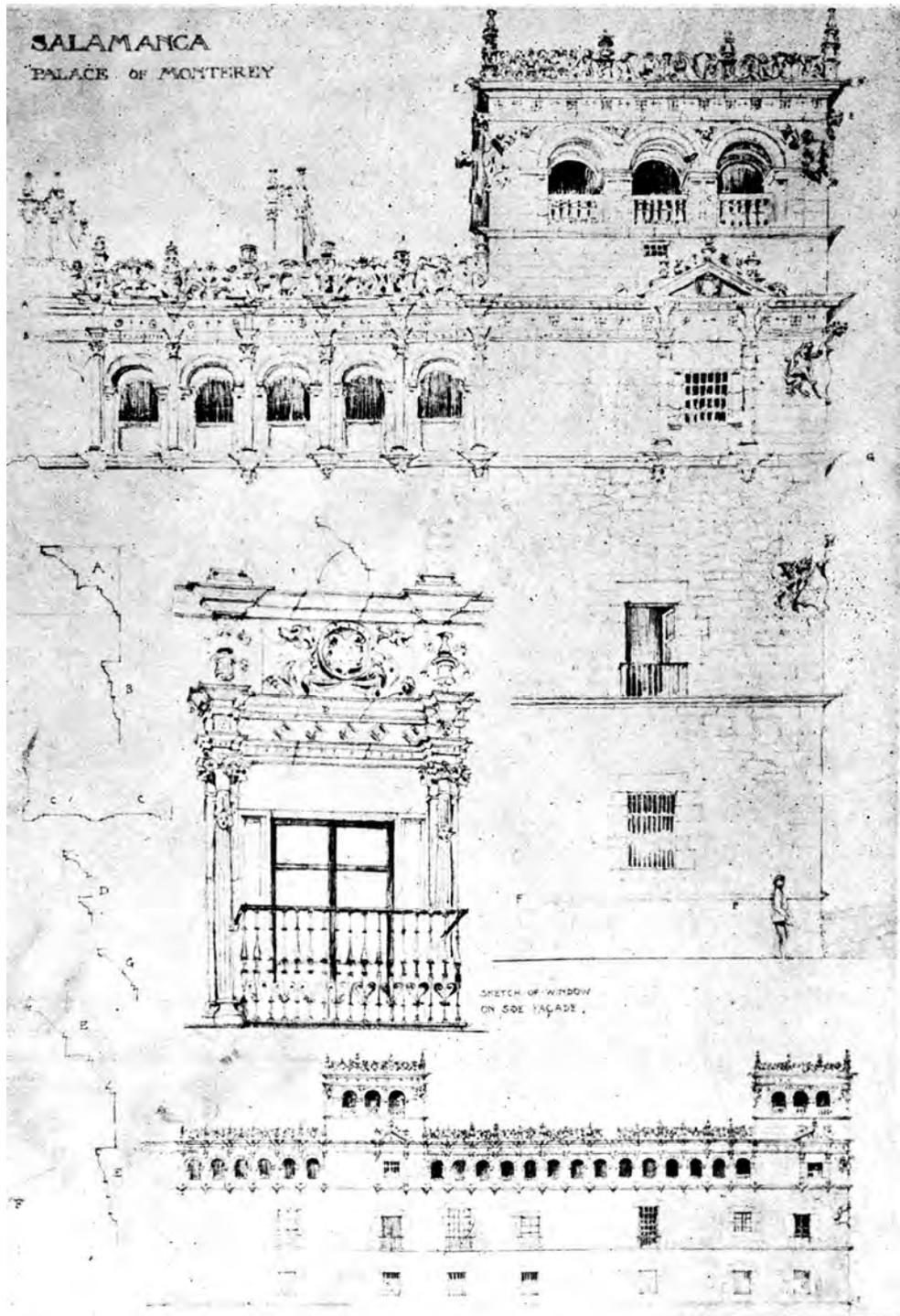
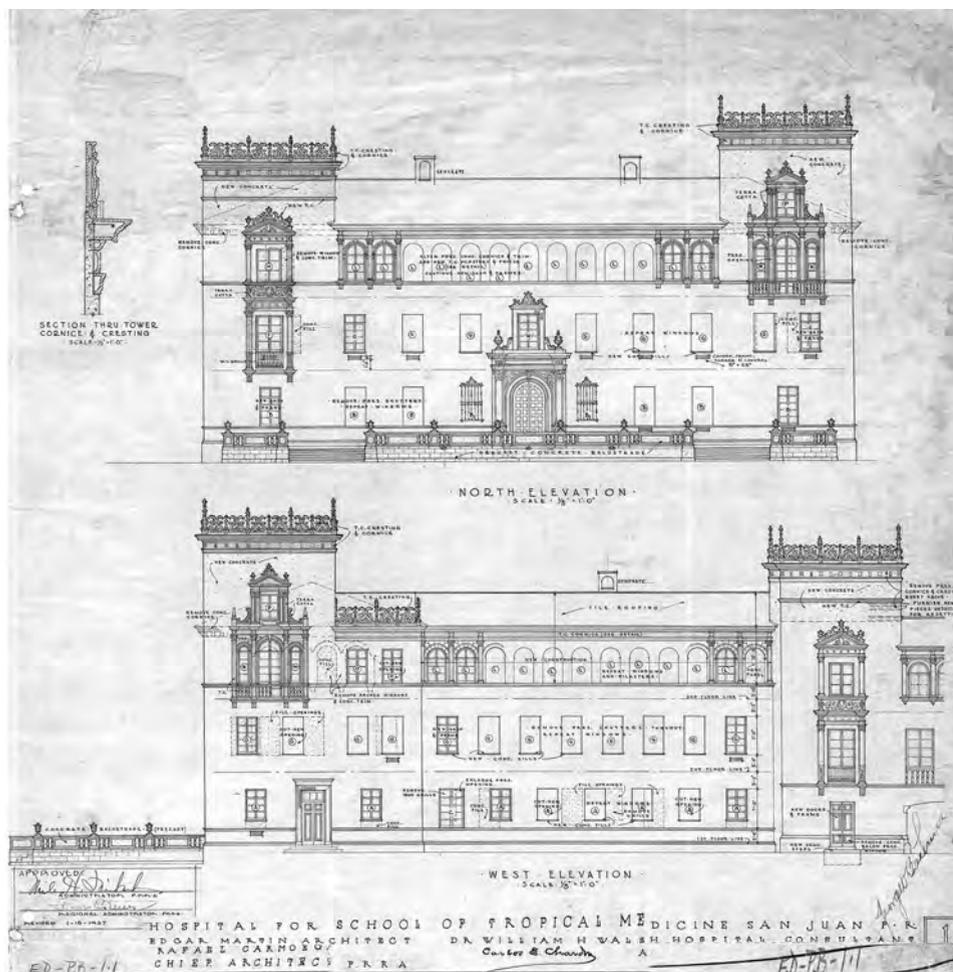
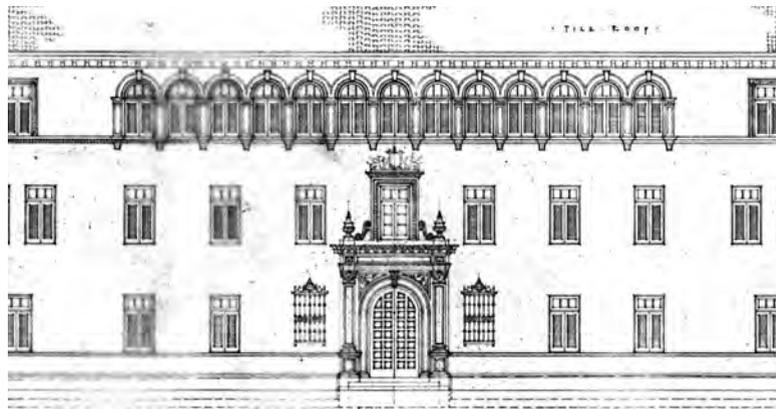


Fig. 48 Dibujo del Palacio del Conde de Monterey, Salamanca, España. Publicado en Sexton, R.W. *Spanish Influence on American Architecture and Decoration*. Michigan: Brentano's, Inc., 1927. Ejemplar en AACUPR. Colección Rafael Carmoega.



Arriba: Fig. 49 Alzado principal del Hospital de la Escuela de Medicina Tropical, Carlos del Valle Zeno, arquitecto, 1926. AACUPR. Colección Rafael y Carlos del Valle Zeno.

Fig. 50 Alzados norte y oeste de la remodelación del hospital para la Escuela de Medicina Tropical, 1937, Edgar D. Martin, arquitecto. AACUPR. Colección Universidad de Puerto Rico.



Fig. 51 Construcción de la biblioteca y los laboratorios de la Escuela de Medicina Tropical, 1938, Edgar D. Martín, arquitecto. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Puerto Rico Reconstruction Administration.



Fig. 52 Fotografía de Rafael Carmoega a los 24 años tomada del anuario de la Universidad de Cornell, 1919.

la Escuela.¹⁵ [Fig. 49] Su diseño original replicaba la arcada superior del edificio de la Escuela y culminaba con un techo a cuatro aguas cubierto en tejas.

Al cabo de varios años, Carmoega, junto al arquitecto estadounidense Edgar Martin, remodelaron el hospital [Fig. 50] y diseñaron el edificio para la biblioteca y los laboratorios. [Fig. 51]

Trescientos obreros vienen trabajando en estas dos "alas" de paredes y techos de cemento armado reforzados por armazones de acero. Hay vigas que pesan hasta 10 toneladas cada una. A pesar de lo abierto del sitio elegido, un ciclón tropical no ocasionaría grandes daños.

El empleo de armazones de acero en la construcción se ha desarrollado considerablemente en Puerto Rico desde la organización de la PRRA. Atribuye esto el Sr. O'Kelly, no solo a las excepcionales cualidades del acero como material constructivo, sino también a la facilidad y rapidez con que se puede reunir al pie de la obra. Sin el equipo que existe, su adaptación a las construcciones presentaría graves dificultades y la creación de graciosos y artísticos contornos y arcos resultaría casi prohibitivo, según nos ha explicado el señor O'Kelly al abordar el tema de "la aplicación del acero" a los diversos tipos de edificaciones modernas.¹⁶

Con esta estructura, de frente a la avenida Muñoz Rivera, Carmoega completó el patio interior de la Escuela de Medicina. Paulatinamente, el recinto creció, y se le añadieron la casa para animales y la residencia para enfermeras.

Las caras de Rafael Carmoega Morales (1894-1968)

Es quizás difícil entender cómo de una misma mente pueden surgir dos arquitecturas tan diferentes. Entender al arquitecto hay que conocer su educación.

Rafael Carmoega Morales (1894-1968), [Fig. 52] nació en Río Piedras el 23 de julio de 1894. Hijo del asturiano José Francisco Carmoega García y de la gurabeña Ezequiela Morales Ascada. Carmoega estudió en la Central High School en Santurce. Estudió durante los mismos años que Pedro Adolfo de Castro y Besosa. La escuela todavía estaba

¹⁵ AACUPR, Colección Del Valle Zeno, Proyecto dVz/0008.

¹⁶ "Las nuevas obras que se construyen para la Escuela de Medicina Tropical", *El Mundo*, 18 de junio de 1939.



Fig. 53 Escuela Central Superior en la casa Latimer. San Juan, Porto Rico. *In the Isle of Enchantment*, 1916.

ubicada en la antigua residencia de la familia Latimer, localizada en lo que se conocía como la Cuesta del Genovés o de Latimer. [Fig. 53] Al graduarse fue a estudiar arquitectura con beca en la Universidad de Cornell donde ingresó en septiembre de 1913 a los 20 años.

Su educación en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Cornell en el estado de Nueva York lo capacitó para entender la arquitectura desde la academia, muy diferente a la generación de arquitectos que lo precedieron en la práctica en Puerto Rico.¹⁷ El currículo de la Escuela seguía muy de cerca los principios academicistas de la *École des Beaux Arts* de París. Este método de enseñanza estuvo muy en boga en Estados Unidos desde fines del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX. La educación de la *École* enfatizaba las destrezas en el dibujo, privilegiaba el arreglo axial en el diseño y se inspiraba en las grandes obras del pasado, particularmente, la arquitectura clásica. Esta tradición academicista hacía que el estudiante estuviese

...[L]imitado por las convenciones y tradiciones de su arte; donde constantemente tomaba prestados motivos de la arquitectura del pasado que adaptaba a los propósitos de sus diseños.¹⁸ [...] No era raro encontrar que la totalidad de un diseño se hubiese inspirado en una obra maestra.¹⁹

17 Los miembros de esta primera generación estudiaron fuera de Puerto Rico ingeniería y luego en la Isla ejercieron como arquitectos.

18 Gertrude S. Martin, "The College of Architecture, Cornell University", *Architectural Record* 22 (julio 1907): 47.

19 *Ibid.*, 55.

Sin embargo, se consideraba una escuela profesional, cuya misión era

...[T]omar al estudiante debidamente preparado y desarrollar en las necesarias destrezas visuales y manuales, brindarle los conocimientos fundamentales de la mecánica y la física; revelarle algo del pasado y el significado actual de su arte para la civilización y la humanidad. Pero por encima de todo, cultivar en él su sentido de estética, desarrollar sus cualidades artísticas latentes y dejar libre el espíritu creativo dándole dominio sobre los medios técnicos de la expresión. [...] ²⁰

Al graduarse en 1919, Carmoega regresó a Puerto Rico y se sumó a los trabajos del Departamento del Interior. En 1921, a los 27 años, fue designado por el Comisionado del Departamento del Interior, Guillermo Esteves Volkens como arquitecto del estado. Su educación académica estadounidense lo capacitó para diseñar el Capitolio en un resonante estilo neoclásico, muy apropiado para la sede legislativa y semejante a otros capitolios en Estados Unidos, mientras que la Escuela de Medicina Tropical ostentaba una fachada palaciega española. Su trabajo en la Universidad de Puerto Rico concluyó su carrera en el gobierno.

Su práctica privada, particularmente en las residencias para la élite puertorriqueña, se desbordó utilizando el estilo del resurgimiento español. Obras como su propia residencia en Carrion's Court en Santurce (1925), el Cortijo en Barranquitas (1938) y la residencia para Dionisio Trigo en Miramar (1939) [Fig. 54] son ejemplos de su interpretación del resurgimiento español.

20 Ibid.



Fig. 54 Residencia de Dionisio Trigo, Miramar, Rafael Carmoega, arquitecto, 1939. AACUPR. Colección Rafael Carmoega.



Nuevas identidades públicas del inmueble

El Departamento de Ingeniería de la PRRA

Ya propiedad del Gobierno Insular, el edificio de antiguo San Juan Stadium fue cedido en 1936, a la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA), que estableció allí las oficinas de su Departamento de Ingeniería.¹ Este departamento fue instrumental para llevar a cabo las mensuras, la planificación y las inspecciones de las obras auspiciadas por la PRRA. Además, tuvo a su cargo proyectos para la Marina y el Ejército.² El resto del solar, quedó baldío como se evidencia en la fotografía aérea de 1937. [Fig. 55]

- 1 "El juez Berga declara sin lugar una demanda de desahucio contra la 'PRRA'", El Mundo, 31 de octubre de 1936, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19361031-01.1.4&srpos=3&e=-----193-en-25--1-byDA-img-tx\IN-%22san+juan+stadium%22----1936----->
- 2 En PRRA fotos la #026 Organigrama titulado "Engineering Division Organization Chart"



Fig. 55 Vista aérea del San Juan Stadium después del ciclón. Fotografía de la PRRA, 28 de marzo de 1937. Suministrada por Robin Planas, Escuela de Arquitectura, UPR.

Una crisis nacional y la reconstrucción de Puerto Rico

Al establecerse la PRRA con la promesa multimillonaria de fondos para la reconstrucción del país, la División de Edificios Públicos del Departamento del Interior se despobló de arquitectos que se habían trasladado a aquella oficina y se llevaron con ellos sus preferencias arquitectónicas. [Fig. 56]

La PRRA comenzó su operaciones en Puerto Rico a raíz de triples eventos catastróficos que impactaron a la Isla: el huracán San Felipe en 1928, la caída de la bolsa de valores en 1929 y la subsiguiente depresión económica, y el huracán San Ciprián en 1932. En 1935, el presidente Roosevelt firmó la orden ejecutiva que estableció la PRRA. El senador Luis Muñoz Marín explicó el alcance de la ley:

La PRRA, (Puerto Rico Reconstruction Administration) está hecha para hacer reconstrucción y evitar el control político de la misma, según hemos venido defendiéndolos las fuerzas del Nuevo Trato en Puerto Rico. Se nombrará un Comité Coordinador para evitar la duplicación entre las funciones corrientes del Gobierno Insular y las funciones reconstructivas de la PRRA. Esta es idea del Presidente mismo, quien la sometió a funcionarios del Departamento del Interior desde principio de año. La idea tiene el endoso completo de las fuerzas liberales. El Gobernador nombrará para este Comité un número de representantes del Gobierno Insular y la PRRA nombrará igual número.³

3 "Roosevelt decreta la reconstrucción de Puerto Rico", *El Mundo*, 30 de mayo de 1935, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19350530-01.1.3>



Fig. 56 Arquitectos y empleados del *University Building Division* de la PRRA, c. 1936. AACUPR. Colección Universidad de Puerto Rico



Fig. 57 Dr. Ernest Gruening, administrador de la PRRA. Fotografía del AACUPR. Colección PRRA.

Fig. 58 PRRA. "Mapa de Puerto Rico", c. 1935. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Puerto Rico Reconstruction Administration.

La ley también estableció que el Dr. Ernest Gruening [Fig. 57] sería el administrador de la PRRA con “amplios poderes para llevar a cabo el plan de reconstrucción [...]”.⁴ La reconstrucción de Puerto Rico se desplegó en varios campos de acción: la economía, lo social, y la agrícola [Fig. 58]. Creó industrias que generaron cientos de empleos y utilizaban materia prima producida en la Isla, sea por reciclaje como el cartón y el cristal. Importaron algodón y bambú para la producción de tela y mobiliario; experimentó con la construcción de casas a bajo costo; repartió terrenos agrícolas a pequeños agricultores; construyó centros de salud, urbanizaciones, vivienda pública y el Cuadrángulo de la Universidad de Puerto Rico, entre múltiples otras empresas.

La promesa de millones de dólares provenientes del Gobierno federal imantó a los arquitectos que trabajaban para la División de Edificios Públicos. Muchos de ellos transmigraron a las diversas divisiones de la PRRA y entre ellos, Rafael Camoega, Germán y Jorge Ramírez de Arellano, Joseph O'Kelly, Francisco Gardón y William Schimmelfennig. Todos ellos, menos Jorge Ramírez de Arellano, quien se empleó en la Slum Clearance Division, se trasladaron a trabajar en la University Building Division, el proyecto de mayor impacto de la PRRA en cuanto a un conjunto arquitectónico. Mientras que en las obras para la Universidad de Puerto Rico se detallaban con gran precisión los elementos hispanófilos, elementos del *art déco* se imponían en la construcción de vivienda pública.

El art déco

Si la década de los veinte en Puerto Rico había favorecido una arquitectura pública de mayor ostentación y ornamentación, la década de los treinta enfrentó a los puertorriqueños a los problemas graves de solvencia económica, al acelerado crecimiento de la población y a los problemas de hambre y la miseria, resultados del agotamiento del modelo colonial y los efectos de la Gran Depresión. Si los intelectuales y el nacionalismo político abogaban por estrechar los vínculos con nuestra herencia española para contrarrestar el dominio anglosajón y soñaban con la España de la Conquista –civilizadora, evangelizadora, madre en la lejanía que había traído a América la estirpe europea–, la arquitectura intentó renovarse por medio de la introducción de un nuevo y atrevido estilo: el *art déco*. Procedente de Francia, donde se originó como un estilo de alta costura, joyería y decoración interior, se dio a conocer al mundo por medio de la Exposición Internacional de las Artes Decorativas e Industriales Modernas de París, celebrada en 1925 [Fig. 59]. El *art déco*, en general, se caracterizó por un aura modernizante, cuyas líneas sensuales, exóticas y lujosas, ricas en color y texturas creaban espacios para el ocio y la buena vida. Todo esto apuntó hacia una ruptura con el pasado y un abrazo con la modernidad y el progreso.

4 F. Paz Granela, “Por la unión de todo el pueblo portorriqueño”, *El Mundo*, 1 de junio de 1935, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19350601-01.1.7>

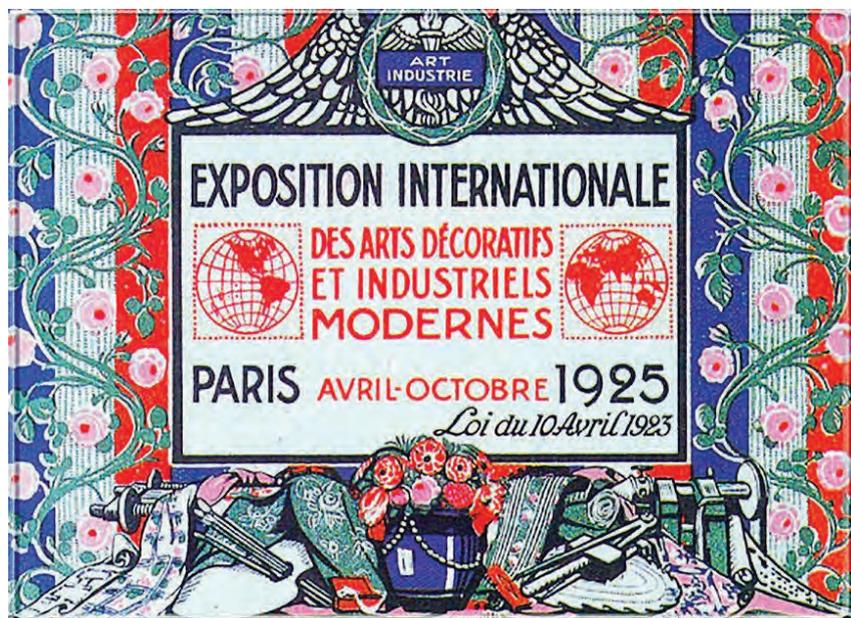


Fig. 59 Portada del catálogo de la Exposición Internacional de las Artes Decorativas e Industriales Modernas, 1925. Puesta en línea por Google.com.

Los primeros indicios del *art déco* en Puerto Rico aparecieron muy temprano, desde 1925. El primero es un proyecto para una escuela, del arquitecto Fidel Sevillano (se desconoce si se construyó) [Fig. 60], y el segundo es el diseño para el cine Puerto Rico en Santurce, de Pedro A. de Castro. No es hasta la década de los treinta cuando el estilo llegó a su apogeo, bajo los auspicios de los arquitectos Pedro de Castro, Pedro Méndez, Rafael Hernández Romero y Jorge Ramírez de Arellano.

El *art déco* se clasificó en la crónica periodística de la época como “modernista y funcional, eficiente, higiénico y económico”.⁵ Sin embargo, debido al gusto por lo español, el *art déco* asumió características hispanófilas en manos de los arquitectos puertorriqueños. Pedro Méndez utilizó el arco salmantino en varios diseños residenciales; ejemplo de esto es la residencia Axtmayer en Villa Caparra [Fig. 61]. En el Edificio Miami, Méndez utilizó rasgos de simetría y verticalidad propios de sus diseños en el resurgimiento español. Por otro lado, De Castro introdujo el uso de la flora tropical iluminada con neón multicolor como elemento ornamental en varios de sus diseños para cines, como el Teatro Las Flores en Barrio Obrero y el Teatro Puerto Rico en Santurce.

Durante la década de los treinta se utilizó el *art déco* mayormente en el diseño de obra privada, particularmente de viviendas. Se usó como metáfora para asociar al edificio con lo limpio, lujoso, eficiente y futurista. Pero, al finalizar la década, la arquitectura oficial incorporó el uso del *art déco* en varios diseños. Las oficinas gubernamentales –como la División de Edificios Públicos del Departamento del Interior, bajo la dirección del arquitecto Pedro Méndez (1941-1942)– produjeron diseños *art déco*. Un ejemplo fue el edificio para la propia Junta de Planificación, terminado en 1944 [Fig. 62].

El estilo en Estados Unidos desarrolló vertientes como el Streamline Moderne que se identificaba con la velocidad propia de los automóviles, navíos y aeroplanos; el Zig-Zag con intenciones exóticas como la influencia egipcia, oriental y africana y el P.W.A. Moderne favorecido en algunos de los edificios financiados por la PRRA en Puerto Rico.⁶

Es interesante que, mientras en la obra de la PRRA para la Universidad de Puerto Rico hacía reverencias hacia un pasado imaginado; la producción arquitectónica del Slum Clearance Division de la PRRA se proyectaba hacia un mundo fantasioso y exótico.

Ejemplos de estos diseños, la mayoría por el arquitecto Jorge Ramírez de Arellano, son los edificios de El Falansterio, las urbanizaciones Eleanor Roosevelt en Hato Rey y Morel Campos en Ponce.

5 La economía se fundamentó en que el estilo no requería de piezas ornamentales en terracota policromada y formaletaje costoso para generar las formas características del resurgimiento español.

6 Enrique Vivoni Farage, *Alarife de sueños: Pedro Adolfo de Castro y Besosa* (San Juan: AACUPR, 1999), 48.

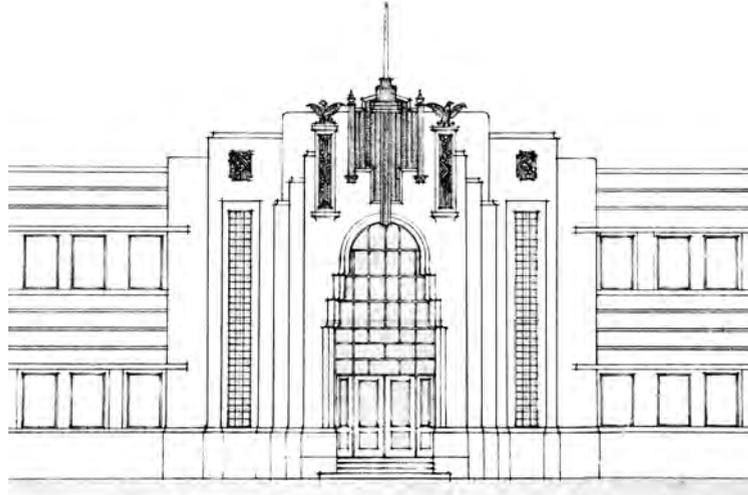


Fig. 60 Escuela art déco, Fidel Sevillano, arquitecto, c. 1925. AACUPR. Colección Fidel Sevillano.

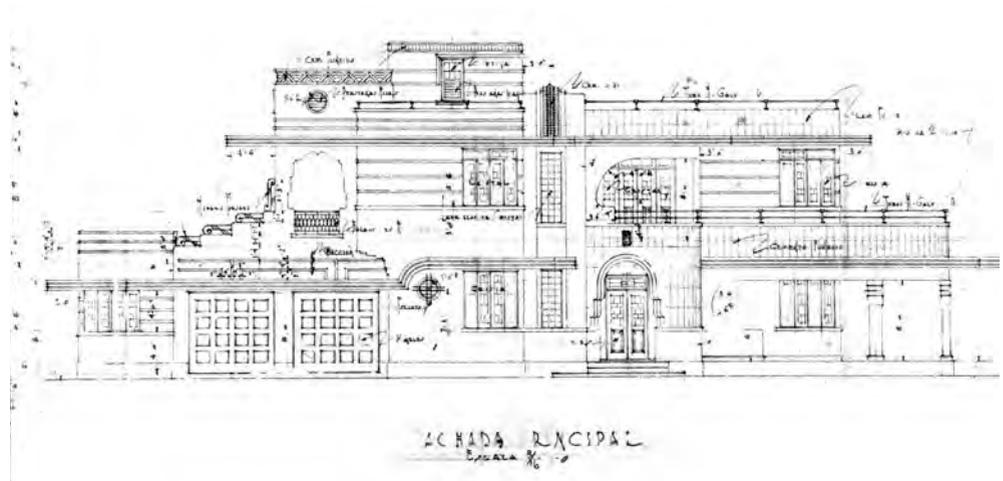


Fig. 61 Residencia para Carlos Axtmayer, Villa Caparra, Guaynabo, Pedro Méndez, arquitecto, 1941. AACUPR. Colección Pedro Méndez.

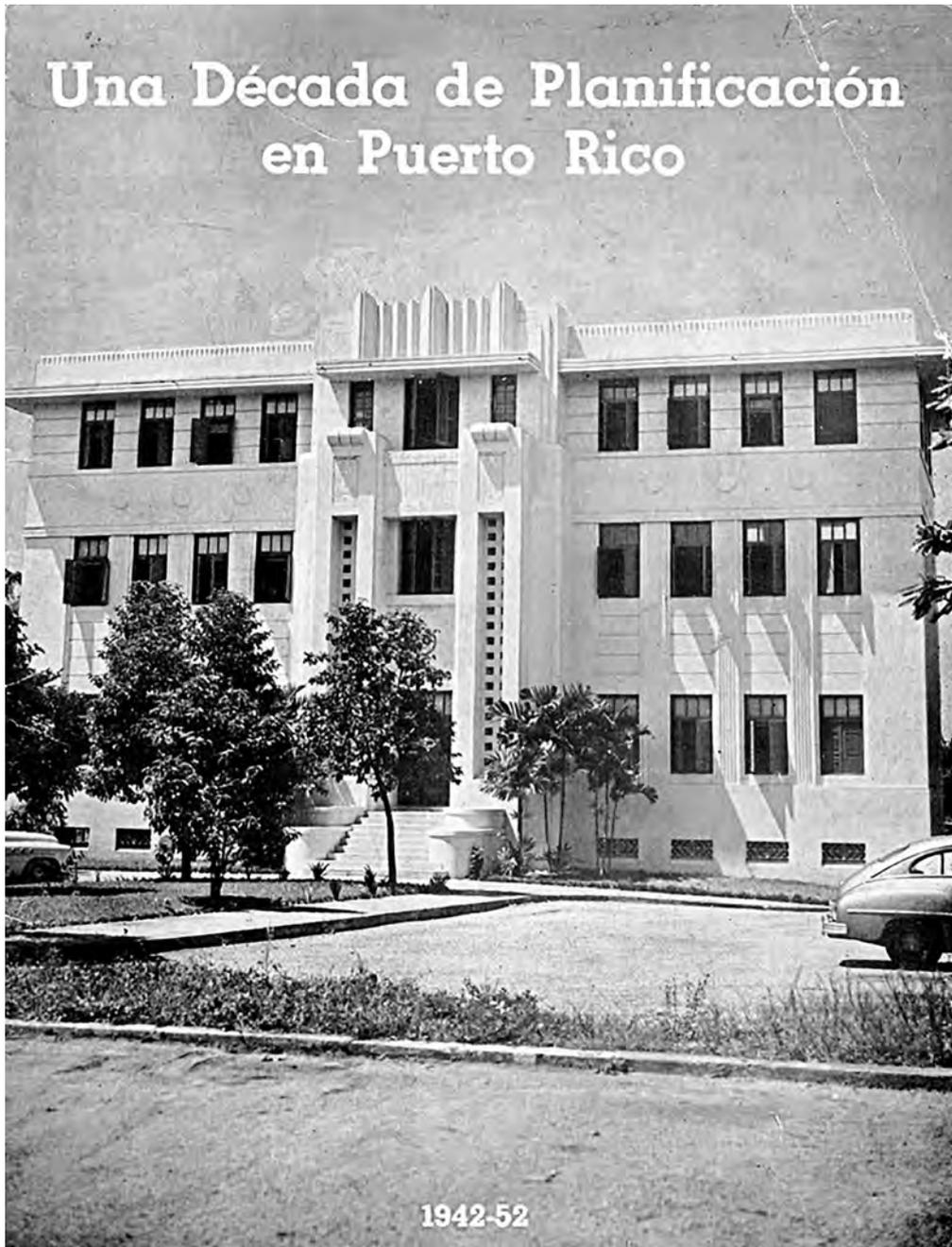


Fig. 62 Edificio de la Junta de Planificación, 1944. *Una década de planificación en Puerto Rico*, 1952. AACUPR. Colección Frank Molther.



Fig. 64 Cárcel del Municipio de San Juan, Jorge Ramírez de Arellano, arquitecto, 1935.
Fotografía de commons.wikimedia.org.



Fig. 63 Jorge Ramírez de Arellano, 1967.
<https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19670712-01.1.5>

Jorge Ramírez de Arellano (1903-1978) y el art déco

Jorge Ramírez de Arellano Moreno [Fig. 63] nació en San Juan el 25 de enero de 1903, hijo de Sergio Ramírez de Arellano Arrillaga, natural de Añasco y María Moreno, natural de San Sebastián. Es el hermano menor del arquitecto Germán Ramírez de Arellano Moreno quien dirigió la University Building Division de la PRRA. Como su hermano, estudió arquitectura en la Universidad de Syracuse en Nueva York de donde se graduó en 1926.

En enero de 1935 trabajó para la Puerto Rico Emergency Relief Administration (PRERA) como arquitecto a cargo de la División de Trabajo. Al eliminarse la PRERA, se transfirió a la PRRA. En 1935 diseñó un nuevo edificio para la cárcel del municipio de San Juan⁷ [Fig. 64] y trabajó en la Slum Clearance Division como supervisor de la sección de vivienda pública

donde produjo los planos para El Falansterio en Puerta de Tierra (1936). [Fig. 65] La prensa clasificó al proyecto como una “enorme casa de vecindad” y en su descripción indicó lo siguiente:

Será un bellísimo edificio de apartamento que ocupará dos cuadras en terrenos que han sido transferidos a la PRRA por el Gobierno Insular.

Este falansterio, que dará albergue a 216 familias de trabajadores, levantará su mole arquitectónica en la Avenida Fernández Juncos [...]. Tenemos entendido que este gran edificio ocupará 11000 metros cuadrados en forma de cuadrángulo alrededor de un atrio que se abrirá en el centro del mismo de manera conveniente para la debida ventilación y para que no falte la luz del sol en ninguna hora del día. [...] El atrio será profusamente sembrado de árboles y cercado de tal manera por los edificios y por portones que esto impedirá el tránsito de vehículos [...].

Se ha cuidado en el diseño de estos apartamentos el proyectar una obra sólida, bien ventilada y fácil de limpiar. Empleados de la administración se encargarán de la limpieza e higiene y es muy probable que se hagan cargo del nursery empleadas del Servicio Social de la PRRA. Con el objeto de reducir el gasto de conservación, hasta donde ha sido posible se han eliminado los detalles que pudieran ser destruidos con frecuencia.⁸

7 “La subasta de las obras que ha de construir San Juan”, *El Mundo*, 8 de Agosto de 1935, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19350808-01.1.7>

8 “Ayer se subastó la enorme casa de vecindad que construirá la PRRA en Puerta de tierra, Carretera Nueva”, *El Mundo*, 17 de diciembre de 1935, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19351217-01.1.1>

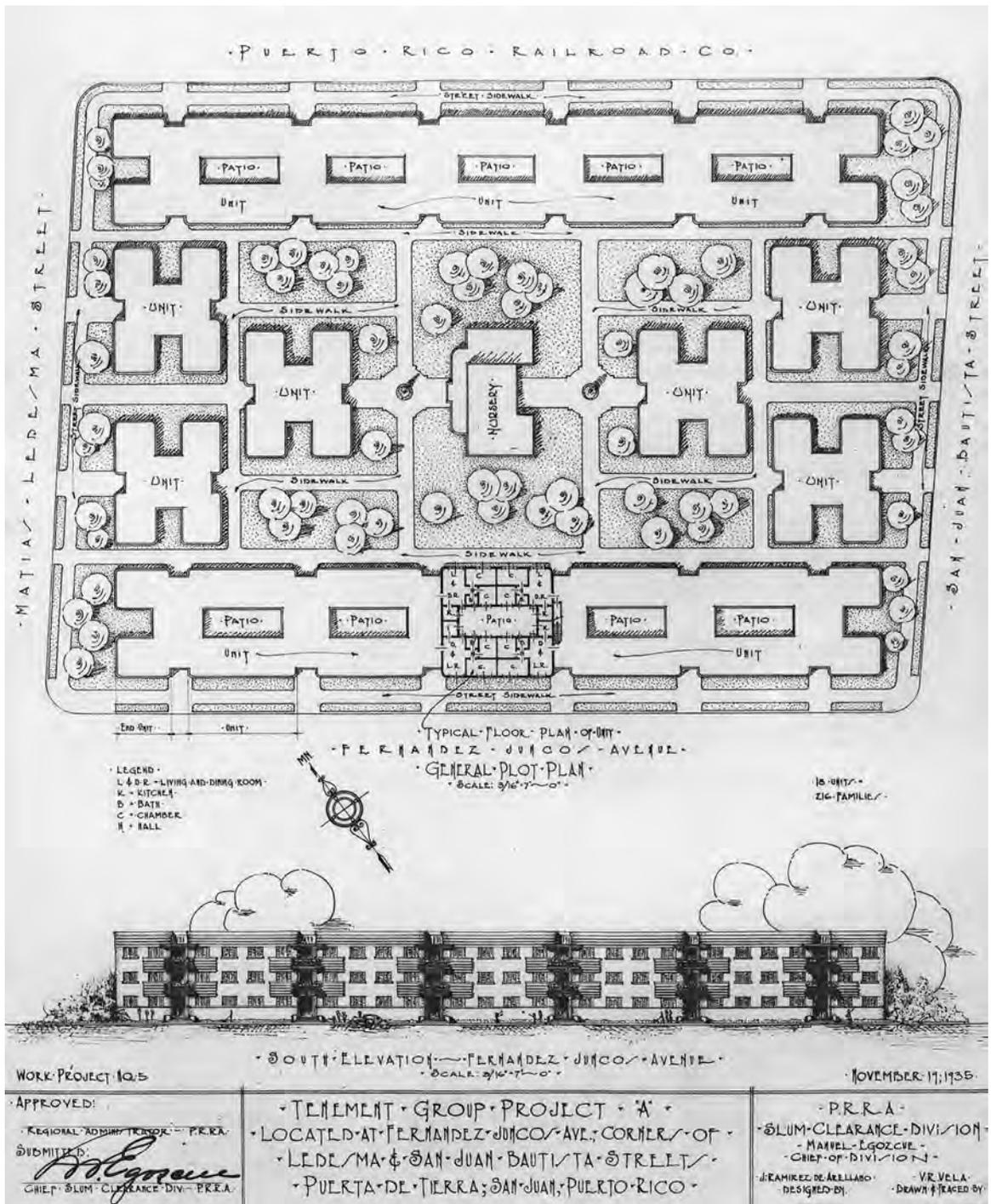


Fig. 65 Plano de situación y alzado principal, El Falansterio, "Tenement Group A", Jorge Ramírez de Arellano, arquitecto, 1935. AACUPR. Colección El Falansterio.

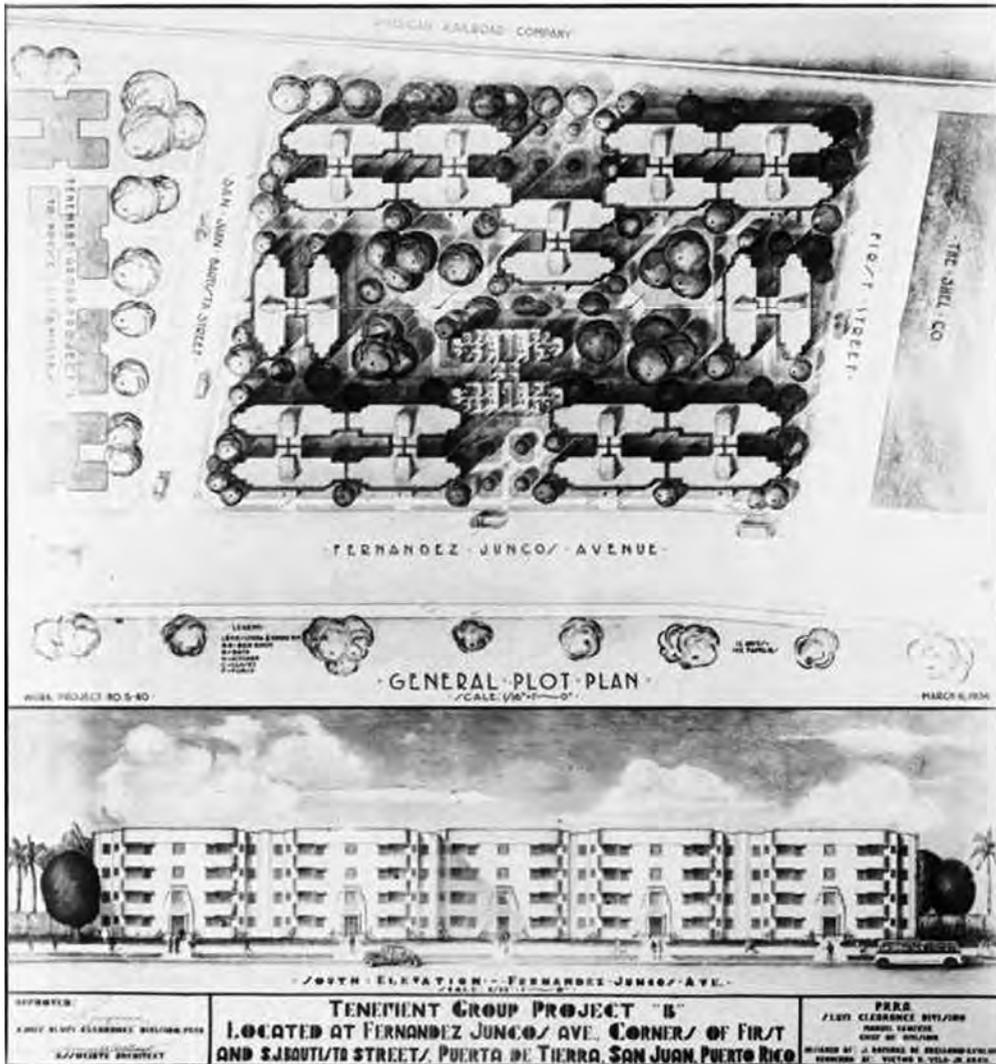
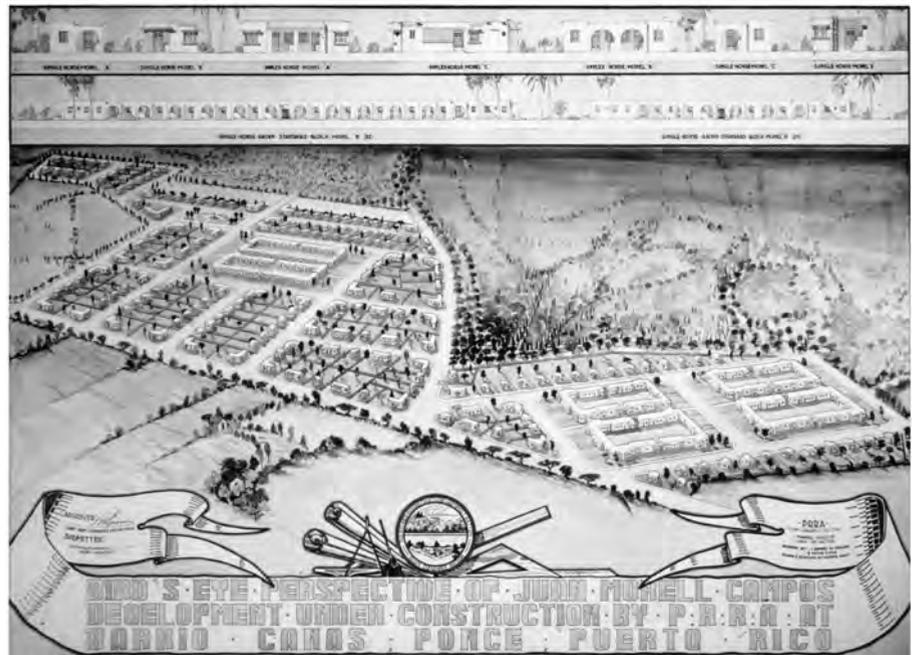


Fig. 66 Plano de situación y alzado principal, El Falansterio, "Tenement Group B", Jorge Ramírez de Arellano, arquitecto, 1934. AACUPR. Colección El Falansterio.



Arriba: Fig. 67 Perspectiva aérea de la urbanización Eleanor Roosevelt, Hato Rey, Jorge Ramírez de Arellano, arquitecto, 1937. AACUPR. Colección PRRA.

Fig. 68 Perspectiva aérea de la urbanización Juan Morel Campos, Ponce, Jorge Ramírez de Arellano y Víctor Vela, arquitectos, 1937. AACUPR. Colección PRRA.

El nombre de Falansterio no pasó desapercibido y en un artículo de prensa, el secretario general de la Federación Libre, Rafael Alonso Torres, criticó a la PRRA por adjudicarle ese nombre a las proyectadas “enormes casas de vecindad” como plan para la eliminación de arrabales acusando de que el término utópico se refiere al “célebre comunista” del siglo XIX, Charles Fourier.⁹

Parece ser que las críticas al uso del nombre no funcionaron, pero las críticas de construir “casas de vecindad”, a diferencia de casas individuales, resultó en cambios de estrategia para la división de eliminación de arrabales. En la mesa de dibujo quedó un segundo proyecto de “casa de vecindad” [Fig. 66] y surgieron dos proyectos adicionales: La Urbanización Roosevelt en Hato Rey (1937) [Fig. 67] y la urbanización Morel Campos en Ponce. [Fig. 68]

Los tres proyectos diseñados por Ramírez de Arellano exploraron el uso de variantes del *art déco*. En El Falansterio utilizó un *art déco* con sinuosas curvas, paredes de hormigón sin pintar y pocos detalles que acumularan sucio o necesitaran conservación. En las urbanizaciones exploró con modelos de casas individuales con superficies sencillas y detalles similares a El Falansterio, otras con fantasiosos elementos [Fig. 69] y con casas en hileras, conjunto que formaba un gran patio interior entre las casas.

Para 1937, Ramírez de Arellano diseñó el hospital para la Cooperativa Azucarera Central Lafayette en Arroyo [Fig. 70] y en 1939 anunció que tenía una práctica privada ubicada en el edificio González Padín en el Viejo San Juan. Su anuncio indicó que estaría disponible los días laborables de ocho de la mañana a seis de la tarde, indicio de que ya no trabajaba para la PRRA.

9 “Alonso Torres se manifiesta contra las casas de vecindad. Dice que este plan altera fundamentalmente la proclama del Presidente”, *El Mundo*, 21 de diciembre de 1935, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19351221-01.1.15>

Fig. 70 Vista aérea de la Central Lafayette y el hospital diseñado por Jorge Ramírez de Arellano, 1937. Copia digital en AACUPR.

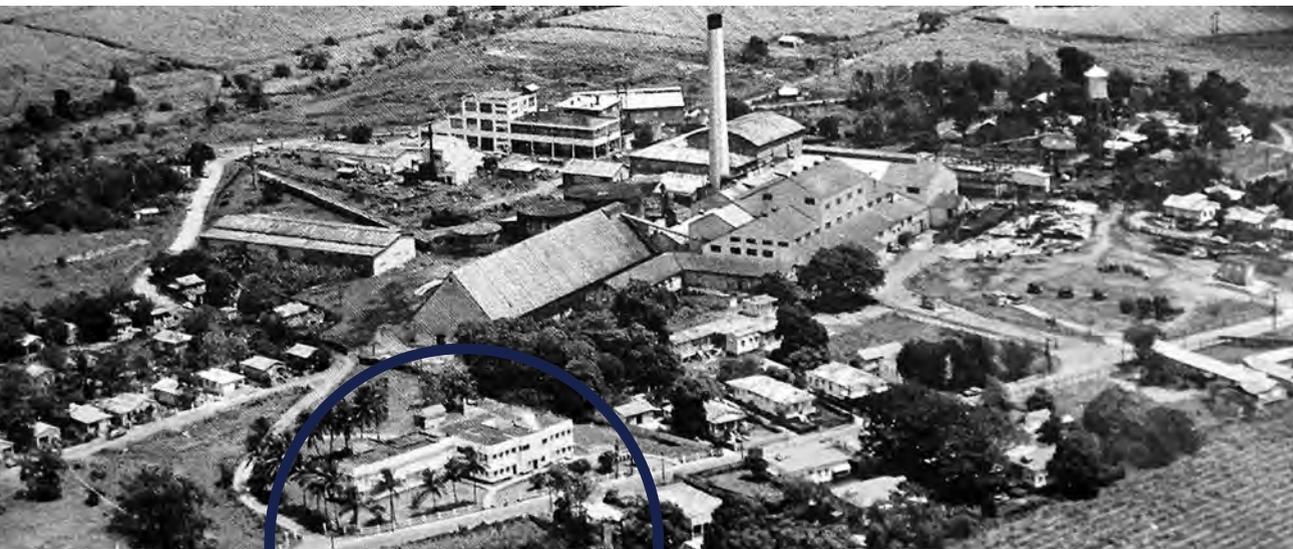




Fig. 69 Art déco. Casa unifamiliar en la urbanización Eleanor Roosevelt, Hato Rey, c. 1938, Jorge Ramírez de Arellano, arquitecto. PRRA. Slum Clearance Division. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Puerto Rico Reconstruction Administration.



Una segunda encarnación: Sobre ley y orden

La División de Ingeniería de la PRRA dejó vacante el edificio del antiguo San Juan Stadium al mudarse a las oficinas en el Parque Muñoz Rivera. La segunda intervención en el inmueble, la conversión al Cuartel General de la Policía Insular, se debió a que la misma PRRA en 1937, ofreció asignar \$60,000 para la reconstrucción del antiguo San Juan Stadium.



Fig. 71 Coronel Enrique de Orbeta prestando juramento como nuevo jefe de la Policía Insular, 1936. Tomada de <https://x.com/ricardoolivenci/status/1581012590880509952>

La Administración de Reconstrucción ha ofrecido asignar el dinero para levantar parte de este edificio para los Cuarteles Generales de la Policía, y el coronel Orbeta tiene la esperanza de conseguir la cooperación de varias instituciones financieras, para equipar a dicho edificio como el mejor laboratorio detectivesco y de investigaciones criminales de las Antillas.¹

El coronel Enrique de Orbeta, [Fig. 71] retirado del ejército estadounidense, había sido nombrado jefe de la Uniformada por el gobernador Blanton Winship el 29 de mayo de 1936.² Su nombramiento se hizo luego de que asesinaran al anterior jefe de la uniformada, E. Francis Riggs, el 23 de febrero de 1936. Hasta su nombramiento, De Orbeta había sido un gran deportista, particularmente en hipismo y en boxeo. En el hipismo fue jurado propietario del hipódromo Quintana³ y en el boxeo, "matchmaker" en el Victory

1 "El Gobierno Insular adquirió ya propiedades y terrenos del San Juan Stadium," *El Mundo*, 24 de septiembre de 1937, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19370924-01.1.10&srpos=9&e=-----193-en-25--1-byDA-img-txIN-%22san+juan+stadium%22----1937---->

2 "Don Enrique de Orbeta coronel de la Policía Insular", *El Mundo*, 30 de mayo de 1936, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19360530-01.1.1>

3 "Acuerdos de la Comisión Hípica", *El Mundo*, 7 de octubre de 1933, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19331007-01.1.10>

Garden Stadium⁴ y promotor de boxeo en el San Juan Stadium. Este último puesto lo dejó para ser el secretario ejecutivo de la Comisión de Recreo y Deporte.⁵ Para 1934, De Orbeta fue nombrado administrador del Acueducto de San Juan,⁶ plaza a la que renunció para aceptar la de administrador del Telégrafo Insular.⁷

Para el nuevo jefe de la uniformada, el cuartel general de la policía en la calle Salvador Brau núm. 60 (San Francisco) en el viejo San Juan [Fig. 72] no cumplía con las condiciones proyectadas para crear una fuerza policiaca necesaria para mantener la ley, el orden y la paz en Puerto Rico. A raíz de la experiencia del 21 de marzo de 1937 en la Masacre de Ponce,⁸ De Orbeta desarrolló grandes planes que requerían más espacio y su mirada se tornó hacia el edificio del *San Juan Stadium*:

Una vez terminadas sus funciones como apéndice de los pabellones [de la PRRA en el Parque Muñoz Rivera], surgió en la mente de las autoridades insulares, policíacas especialmente, la conveniencia de convertir el cómodo, bello y ventilado edificio en cuarteles centrales del bizarro cuerpo de vigilancia insular.⁹

El edificio de hormigón no era lo suficientemente grande para acomodar todas las necesidades del Cuartel General; el nuevo diseño incluyó la construcción de dos alas en la parte posterior del solar [Fig 73] para acomodar todas las dependencias requeridas por De Orbeta:

...[S]e procedería de un momento a otro a la construcción del nuevo edificio para trasladar allí las oficinas generales, pagaduría, huellas digitales, almacenes, Cuartel de la Detective, garajes, y dormitorios de la fuerza policiaca. Habrá capacidad para trescientos policías en los dormitorios, en caso de emergencia.¹⁰

-
- 4 Julio Rivera, "Una relación de la era dorada del pugilismo puertorriqueño. -Octavio Calderón ganó la primera pelea", *El Mundo*, 13 de julio de 1941, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19410713-01.1.10>
 - 5 El Conde, "Por primera vez en Puerto Rico Kelly tendrá el viernes ante sí a un hombre que lo puede hacer dormir en 'sueño de los justos'", *El Mundo*, 12 de diciembre de 1928, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19281212-01.1.5>
 - 6 "15,000 contadores de agua se instalarán en San Juan", *El Mundo*, 25 de abril de 1934, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19340425-01.1.1>
 - 7 "Enrique de Orbeta considerado para la jefatura del Telégrafo Insular", *El Mundo*, 9 de octubre de 1935, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/newspapers/mndo19351009-01.1.15>
 - 8 Aunque el alcalde de Ponce había dado permiso a los nacionalistas para celebrar su actividad, Enrique de Orbeta le había cancelado el permiso de manifestación a los nacionalistas lo que causó el confrontamiento. Véase la disertación de Geoff G. Barrows, "The New Deal in Puerto Rico: Public Works, Public Health, and the Puerto Rico Reconstruction Administration, 1935-1955" (tesis doctoral, City University of New York, 2014), 82, http://academicworks.cuny.edu/gc_etds/315.
 - 9 Antonio Cruz Nieves, "El coronel Orbeta tiene ya listo sus planes para dotar de todas las facilidades el nuevo cuartel general policial", *El Mundo*, 5 de diciembre de 1937, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19371205-01.1.1&e=-----193-en-25--1-byDA-img-txIN-%22san+juan+stadium%22----1937----->
 - 10 "El Gobierno insular adquirió ya propiedades y terrenos del San Juan Stadium", *El Mundo*, 24 de septiembre

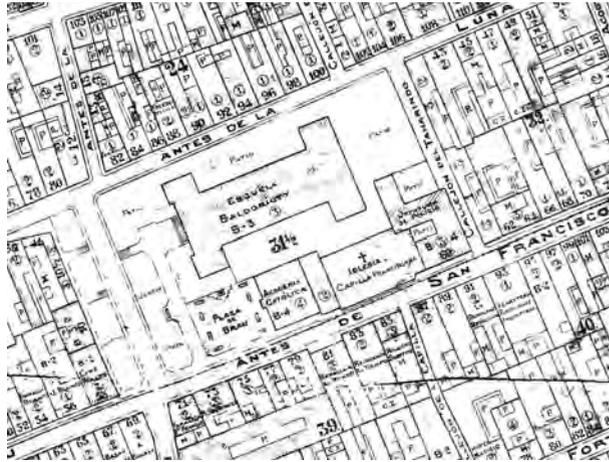


Fig. 72 Detalle de mapa de San Juan mostrando el Cuartel de la Policía en la calle Brau #60, mapa núm. 1 "General Plan of San Juan", *The Porto-Rico Board of Fire Underwriters*, 1921. Facsímil en el AACUPR.

Fig. 73 Detalle de vista aérea de Puerta de Tierra que muestra la intervención de la PRRA para el nuevo Cuartel General de la Policía, 1938. Copia digital en AACUPR.

En el nivel inferior se localizarían las oficinas del encargado de la propiedad y el almacén de materiales de oficina, uniformes, armas y equipo. También allí se ubicaría el Laboratorio Químico, el cual De Orbeta quería dotar con el más adelantado equipo. Además, De Orbeta quería colocar allí un taller de ebanistería y el taller mecánico. Ambos abrirían hacia la parte posterior del solar donde se encontraban los garajes para las motocicletas, las guaguas y los automóviles.

En el primer piso, que quedaba a nivel de la calle San Agustín, se encontraría el vestíbulo, la oficina del jefe de la Detective y la oficina del jefe del Negociado de Investigación Criminal. También se ubicaría la oficina del pagador y los salones de sesiones de la Comisión de la Policía Insular. Para el segundo y último piso del inmueble, De Oberta quería instalar su oficina, la de su asistente y la del inspector general.¹¹

Aunque la prensa había elogiado "las bellas líneas y los atractivos ornamentos del edificio del *San Juan Stadium*,¹² éstos fueron eliminados en el diseño realizado por la PRRA. [Fig. 74] La construcción y reparación del edificio comenzó en octubre de 1937 y concluyó en julio de 1938, siguiendo el nuevo diseño para la fachada del edificio.

de 1937, <https://gpa.eastview.com/crl/elmundo/?a=d&d=mndo19370924-01.1.10&srpos=9&e=-----193-en-25--1-byDA-img-txIN-%22san+juan+stadium%22----1937----->

11 Cruz Nieves, "El coronel Orbeta...".

12 *Ibid.*

Las alteraciones a la fachada del inmueble fueron significativas. Aunque se conservaron los vanos de las puertas y ventanas, éstos fueron reducidos en tamaño. Se eliminó la composición tripartita de la fachada y se suprimió el pretil escalonado en toda la fachada. Los dos arcos originales que conformaban la entrada principal fueron eliminados y dos puertas rectangulares formaron la entrada al edificio. Las otras puertas en el primer piso fueron sustituidas por ventanas excepto las de los extremos. Para marcar el centro de la composición, se construyeron dos pilastras, y, justo al centro, se colocó el escudo de Puerto Rico.

La fachada principal del ahora Cuartel General perdió toda la ornamentación previa y se trabajó de forma recatada. No era un “estilo” particular de la PRRA; la obra construida por la PRRA no exigía un estilo uniforme. En el Cuartel General, a diferencia de los otros cuarteles de policías construidos con fondos PRRA que reflejaban un híbrido españolizado [Fig. 75], la fachada se relaciona más con la variante del P.W.A. Moderne, que tomó las proporciones y ritmos de la arquitectura clásica y las reestructuró al eliminar toda referencia histórica de los elementos arquitectónicos. De igual manera, su sencillez de líneas también se asemejaba a la arquitectura sobria y moderna de las bases militares [Fig. 76] en construcción en la Isla durante esos años. No era de extrañarse: De Orbeta, militar retirado, entendió que la fuerza policiaca debería militarizarse y por tal razón celebró campamentos anuales para la policía en el fuerte Buchanan. [Fig. 77]

El Cuartel General jugó un papel importante luego de la revuelta nacionalista del 30 de octubre de 1950. Fue allí donde llevaron a los nacionalistas arrestados [Fig. 78] y a su líder, Pedro Albizu Campos [Fig. 79], antes de ser trasladados a la cárcel de La Princesa.

Fig. 74 Fachada principal del nuevo Cuartel General de la Policía Insular, Fotografía del AACUPR. Colección PRRA.





Fig. 75 Fachada de cuartel de policía en Puerta de Tierra, Pda. 6 ½, c. 1930. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Puerto Rico Reconstruction Administration.

Fig. 76 Edificios de la base militar de la Marina en Puerta de Tierra, c.1938. AACUPR. Colección PRRA.



Fig. 77 Policías militares ofreciendo clases a miembros de la Policía de Puerto Rico, 1944. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Fotos El Mundo 40-68.

Fig. 78 Vista del patio interior del Cuartel General y los nacionalistas apresados luego de la revuelta del 30 de octubre de 1950. Foto publicada en <http://www.puertadetierra.info/edificios/cuartel/galeria/galeria.htm>



Fig. 79 "Albizu sale a saludar a los periodistas en el Cuartel General de la Policía en Puerta de Tierra donde se hallaba detenido". Foto publicada en Rosado, Marisa. *Las llamas de la aurora: acercamiento a su biografía de Pedro Albizu Campos*. San Juan, P.R.: [s.n.], 2003.



El legado de la crisis nacional y el regreso a la normalidad

Tercera intervención: lo moderno de nuestra arquitectura

Cuando la PRRA cesó sus funciones en 1955 al ser oficialmente desmantelada por el Congreso de Estados Unidos, ya para 1939 había perdido la gran parte de su presupuesto.¹ Sin embargo, el 12 de mayo de 1943, la Legislatura de Puerto Rico aprobó la creación del Comité para Diseño de

1 Publicado en Wikipedia haciendo referencia al Office of the Federal Register (2011). *The United States Government Manual, 2011*. Government Printing Office. pp. not paginated: The PRRA was officially dismantled by an act of Congress (67 Stat 584, August 15, 1953) on February 15, 1955, but its actual demise began as early as the late 1930s. In 1939, the administration received only \$7 million in operating costs, just over half of its estimated budgetary requirements of \$13 million and due to economic constraints, several of its initiatives were stalled.

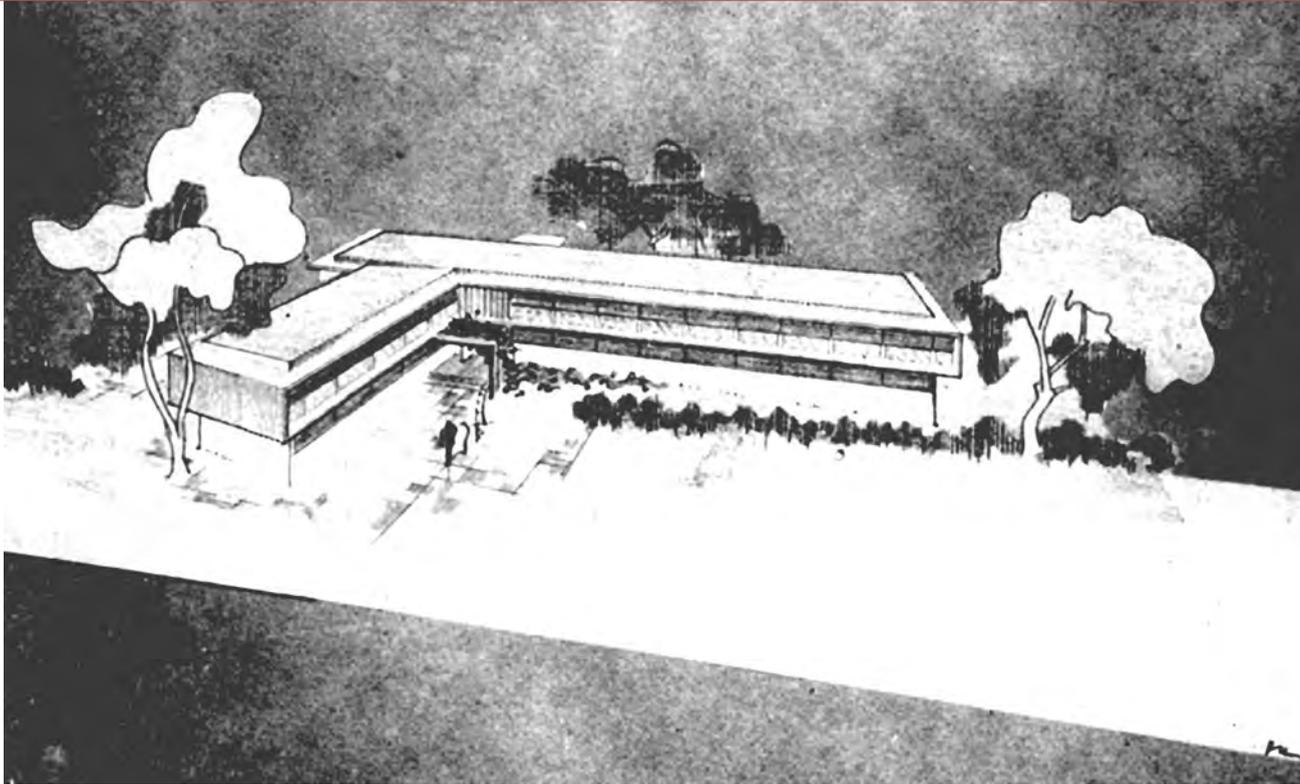


Fig. 80 Perspectiva del edificio de las oficinas del Comité de Diseño para Obras Públicas, 1944, Henry Klumb, arquitecto. AACUPR. Colección Henry Klumb.

Obras Públicas “como una organización de emergencia” en sustitución de las funciones de la PRRA y los diseños para obras públicas. Sin embargo, el gobernador Rexford G. Tugwell boicoteó esa variedad historicista de la arquitectura pública y formó el Comité para Diseño de Obras Públicas, para rechazar aquella arquitectura de administraciones pasadas en la Isla.

La intención original del Comité fue generar los planos para un total de \$50,000,000.00 en obras públicas y, de esa forma, crear empleos e instalaciones físicas para la “felicidad y mayor productividad de nuestro pueblo”. Entre las nuevas obras que se planificarían, se encontraban hospitales, escuelas, viviendas, alcantarillados, acueductos, parques y caminos: obras clave en la reconstrucción de Puerto Rico, de acuerdo con el modelo modernizante propuesto por el Gobernador Rexford G. Tugwell.²

2 Enrique Vivoni Farage, “Henry Klumb y la exuberancia poética en la arquitectura”, en *Klumb. Una arquitectura de impronta social*, ed. de Enrique Vivoni Farage (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico y AACUPR, 2006), 22.



Arriba: Fig. 81 Casino de Puerto Rico, Condado, Santurce, Rafael Carmoega y la firma de Schimmelpfennig, Ruiz y González, 1945. AACUPR. Colección Rafael Carmoega.

Superior izquierda: Fig. 82 Vista del Hotel Caribe Hilton diseñado en 1945 por Toro, Ferrer y Torregrosa, arquitectos. AACUPR. Colección Toro Ferrer, arquitectos.

Superior derecha: Fig. 83 Vista de los quebrasoles de la Oficina Legislativa, 1955, Toro, Ferrer y Torregrosa, arquitectos. AACUPR. Colección Toro Ferrer, arquitectos.

Fig. 84 Vista de edificio de la Corte Suprema, 1955, Toro, Ferrer y Torregrosa, arquitectos. AACUPR. Colección Toro Ferrer, arquitectos.





Fig. 85 Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Amaral y Morales.

A diferencia de la PRRA, el Comité sí tenía una agenda arquitectónica que descartaba todas las referencias historicistas en la obra pública y se acogía a los postulados del movimiento moderno, ideología arquitectónica que abogaba por edificios sin ornamentación. [Fig. 80] Para lograr esta nueva visión, el Comité contrató arquitectos del extranjero, entre ellos a Henry Klumb, Steven Arneson y Richard Neutra (los tres trabajaron anteriormente para el afamado arquitecto estadounidense Frank Lloyd Wright).

De acuerdo con la ley que lo creó, el Comité funcionaría por un periodo de seis años, y su política arquitectónica transformó la práctica de la arquitectura en Puerto Rico. Aunque cesó sus funciones el 15 de mayo de 1948, a partir de su gestión para la obra pública, la gran parte de los diseños, tanto públicos como privados, se harían posteriormente siguiendo los postulados del movimiento moderno como, por ejemplo, el Casino de Puerto Rico en El Condado, (1945) diseñado por Rafael Carmoega y la firma de Schimmelpfennig, Ruiz y González [Fig. 81]; el Hotel Caribe Hilton (1945) [Fig. 82], de la firma Toro Ferrer y Torregrosa (todos miembros del Comité), y sus posteriores diseños como las Oficinas Legislativas (1955) [Fig. 83] y el edificio para el Tribunal Supremo (1955). [Fig. 84].

Al desaparecer el Comité, el Negociado de Edificios, nuevo nombre de la División de Edificios Públicos, asumió la responsabilidad de la planificación, diseño, y mantenimiento de los edificios del gobierno y continuó con la política arquitectónica del Comité.

Efrer Morales Serrano y el nuevo diseño para el Cuartel General de la Policía

En 1952 el Cuartel General de la Policía fue rediseñado por el arquitecto Efrer Morales Serrano (1928-1992) [Fig. 85] mientras trabajaba para el Negociado de Edificios del Departamento de Obras Públicas. Morales estudió arquitectura en la Universidad del Sur de California y se graduó en 1948. Al regresar a Puerto Rico, Morales consiguió su primer trabajo con el arquitecto José Firpi en la preparación de los planos para el edificio Oldsmobile. De 1950 a 1953 trabajó en la División de Edificios Públicos del Departamento de Obras Públicas, donde elaboró varios diseños para escuelas, hospitales y centros de gobierno, algunos de los cuales se conservan en el AACUPR. En 1953, comenzó a trabajar en la firma Toro, Ferrer y Torregrosa, experiencia que influyó en su manera de ver

la arquitectura. Mientras trabajó para ellos, estuvo a cargo de la elaboración de los diseños para el "Garden Wing" del Caribe Hilton, el Centro de Salud de Mayagüez y el de Arecibo, así como el diseño de una exhibición permanente para Fomento. Posteriormente, en 1959 fundó, junto a Jesús Amaral, la firma de arquitectura Amaral y Morales. Ambos socios fueron instrumental en el establecimiento de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. Amaral fue su primer director y luego Efrer Morales fue decano de la Escuela.

Su rediseño del Cuartel General contempló el uso y remodelación de las estructuras existentes reconstruidas por la PRRA. A través de los años, el Cuartel había añadido otras estructuras de madera en la parte posterior del solar para ubicar la Academia de la Policía. [Fig. 86]



Fig. 86 Detalle de vista aérea de Puerta de Tierra donde muestra la condición del Cuartel General de la Policía Insular y las estructuras de madera de la Academia de la Policía. Fotografía de la Oficina de Fotogrametría del Departamento de Obras Públicas.

El 1 de julio de 1942 el coronel Luí́s Ramí́rez Brau, jefe de la Policía se percató que los integrantes de la polića necesitaban mejor entrenamiento y se crea la primera academia de la polića. Se nombró al Capitán Santiago Mart́nez decano de la academia y al Sgto. Luis Rivera Morales como decano auxiliar. En la primera academia se reclutaron 100 hombres y el adiestramiento se ofreció en un rancho detŕs del cuartel general en la parada 3 de Puerta de Tierra [...].³ [Figs. 87-89]

Estas fueron demolidas para incorporar un componente en forma de "U" [Fig. 90] que creaba un patio interior con las alas existentes y otro patio que abŕa hacia la calle Capit́n Berreteaga. La parte de atŕs de la ampliacíon formaba fachada con la calle del Tren, actualmente ruta exclusiva de la transportacíon ṕblica. Seǵun el diséno, esta ala seŕa una estructura de 4 plantas donde se ubicaŕa la Academia de la Polića. [Fig. 91]

El diséno de la Academia tiene los componentes del movimiento moderno: libre de ornamentacíon y [Fig. 92] la articulacíon de la fachada con ventanales continuos.

3 "Trasfondo hist́rico de la Polića de Puerto Rico", *Portal oficial del Gobierno de Puerto Rico*, <https://www.policia.pr.gov/#:-:text=El%201%20de%20julio%20de,Rivera%20Morales%20como%20Decano%20Auxiliar>



Fig. 87 "Miembros de la Policía de Puerto Rico tomando curso de manejo de armas de fuego" en la Academia de la Policía, 1948. Nótese la estructura de madera. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Fotos El Mundo 40-68.



Fig. 88 "Instructor Jack West, agente especial del F.B.I. destacado en P.R. ofreciendo curso" en la Academia de la Policía, 1949. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Fotos El Mundo 40-68.

La propuesta de diseño establecía nuevos usos para el edificio original. En el nivel inferior [Fig. 93] se colocaron los archivos, se demolió la escalinata existente [Fig. 94] que conectaba el vestíbulo con el nivel inferior y se construyeron dos escaleras laterales con corredores que daban acceso a la construcción nueva. En el ala existente al este del solar, se incluyó un área de archivo, un laboratorio fotográfico, y un taller de radio. En el ala occidental, se colocaron las oficinas de estadística y balística, y un taller de carpintería.

En la ampliación en forma de "U" se colocó en el ala que encerraba el patio con el almacén de suministros, un pasadizo que conecta los dos patios y un área de servicios. La "U" se completó con las dependencias de la Academia de Policía: la oficina del decano, administración, un vestíbulo y comedor/salones de clases.

En el segundo nivel [Fig. 95] de calle del edificio existente, las puertas dobles centrales daban al vestíbulo. Hacia el este, se colocó el laboratorio, el almacén de fotografía y una clínica con entrada independiente. Hacia el oeste, desde el vestíbulo, se colocó la Oficina del Inspector General y, con entrada independiente, las oficinas para los fiscales. Los servicios sanitarios y escaleras internas permanecieron.

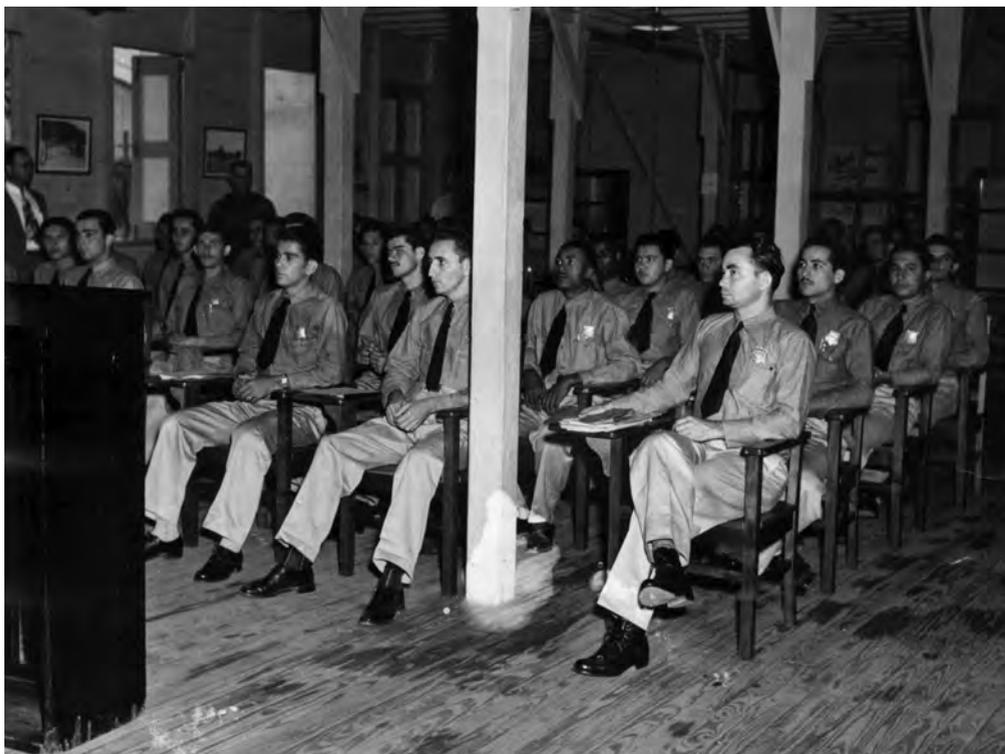


Fig. 89 "Miembros de la Policía de Puerto Rico sentados en salón de clases" en la Academia de Policías, 1948. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Fotos El Mundo 40-68.

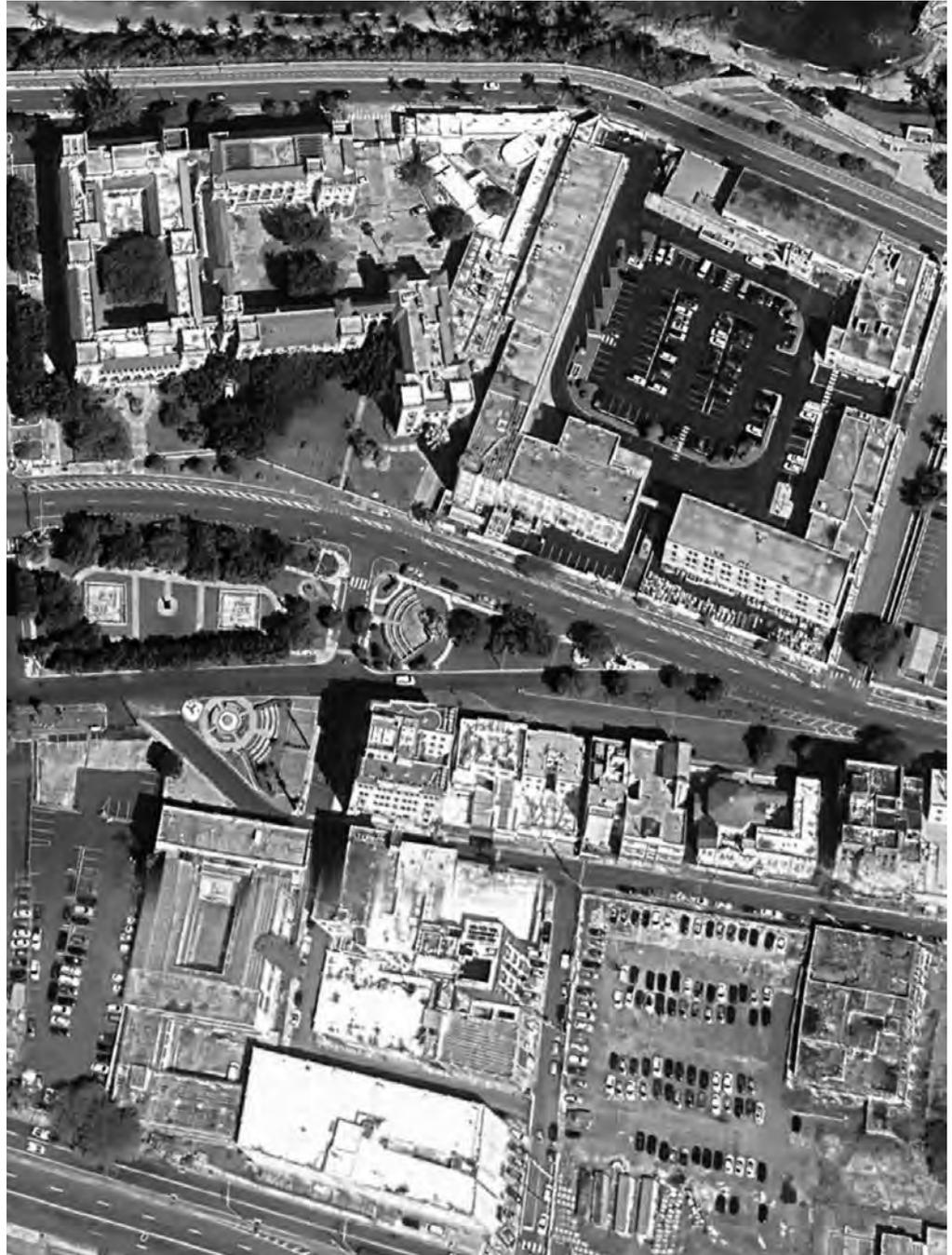


Fig. 90 Vista aérea del edificio del Cuartel General de la Policía Insular luego de ser remodelado en 1952. Fotografía tomada de Google Earth.

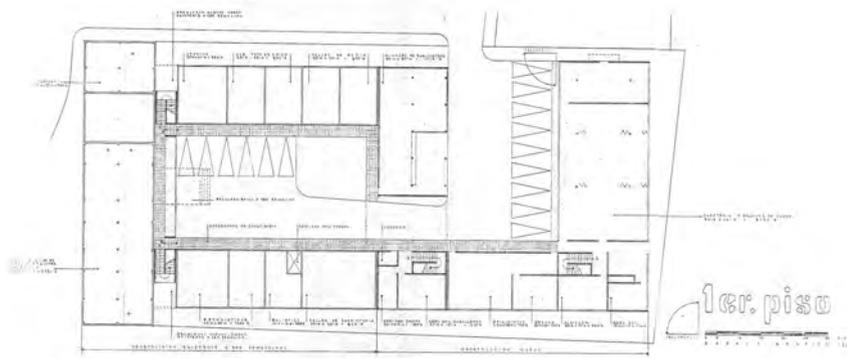
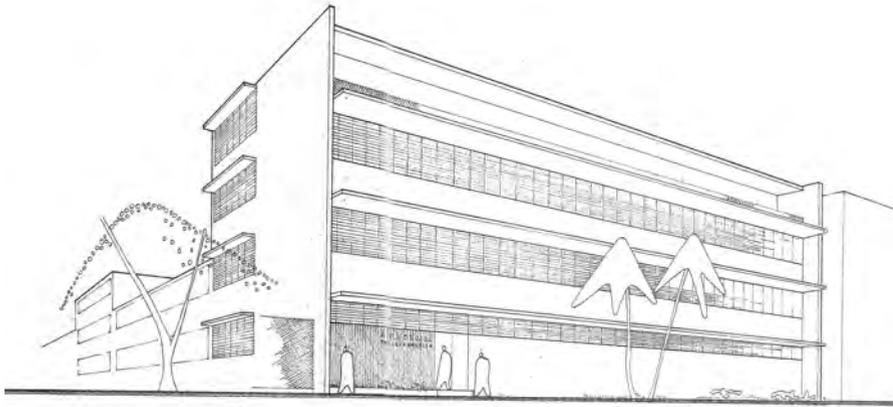


Fig. 91 Perspectiva desde el patio interior del nuevo edificio para la Academia de la Policía, 1952, Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Efrer Morales.

Fig. 92 Perspectiva de la parte posterior del nuevo edificio para la Academia de la Policía, 1952, Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Efrer Morales.

Fig. 93 Planta del nivel de sótano o primer piso de la remodelación del Cuartel General de la Policía Insular, 1952, Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Efrer Morales.

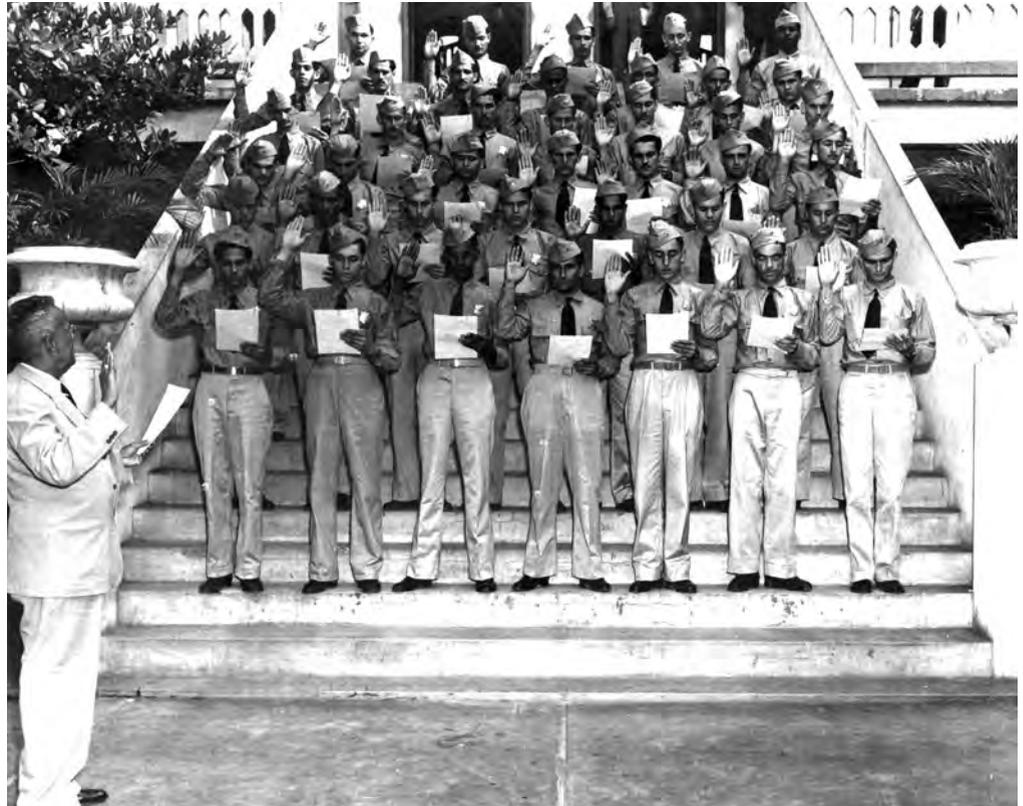


Fig. 94 "Cadetes de la Academia de la Policía de Puerto Rico prestando juramento en escalinatas del Cuartel General", escalinata original del *San Juan Stadium* demolida en la remodelación del 1952. Fotografía del 1948. Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Fotos El Mundo 40-68.

En el ala existente oriental se facilitaron espacios para oficinistas, la Comisión de la Policía, secretario de la Comisión y un salón de radio, el lado opuesto lo ocupó el Negociado de Identificación Criminal y el fotógrafo. En el edificio nuevo se incluyó la oficina de suministros y pagaduría, una biblioteca, dormitorio para 104 policías y dormitorio para oficiales.

En el último piso [Fig. 96] del edificio existente, se colocó la oficina del coronel y su secretario, su ayudante, el inspector de expedientes y registro, y el registro de armas. El edificio nuevo tenía las oficinas de seguridad interna, una azotea para ejercicios y dormitorios adicionales para 104 policías y oficiales. El volumen de la Academia tenía un cuarto piso [Fig.97] donde se ubicó una galería de tiro al blanco y un almacén de armas.

Lo propuesto en los dibujos de Efrer Morales se llevó a cabo parcialmente [Fig. 98]. El módulo de la Academia de la Policía, originalmente de cuatro pisos, se construyó de dos pisos. La entrada propuesta por la calle del Tren, se ha inutilizado con la creación del carril exclusivo para la transportación pública.

Quizás este edificio hubiese pasado desapercibido si no hubiese sido reconocido por los dos distritos importantes establecidos en Puerta de Tierra: el Distrito Capitolino y el Distrito Histórico de Puerta de Tierra.



Fig. 98 Vista del edificio de la antigua Academia de la Policía mostrando los dos pisos construidos, 2024. Fotografía tomada por Jenitzel L. Nieves Millet.

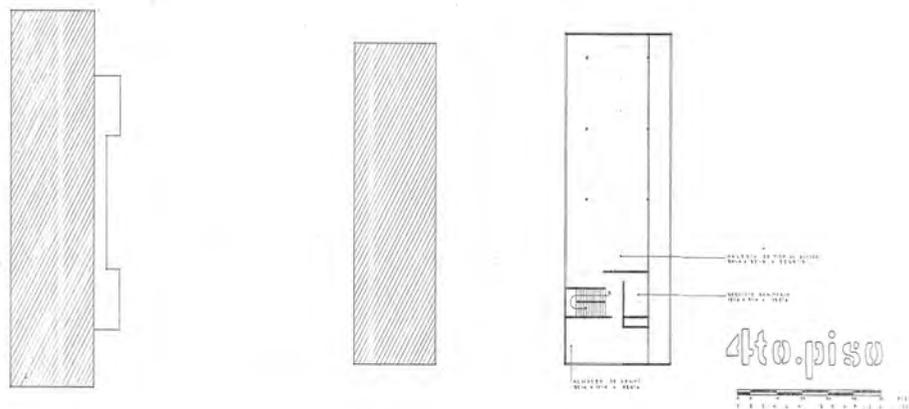
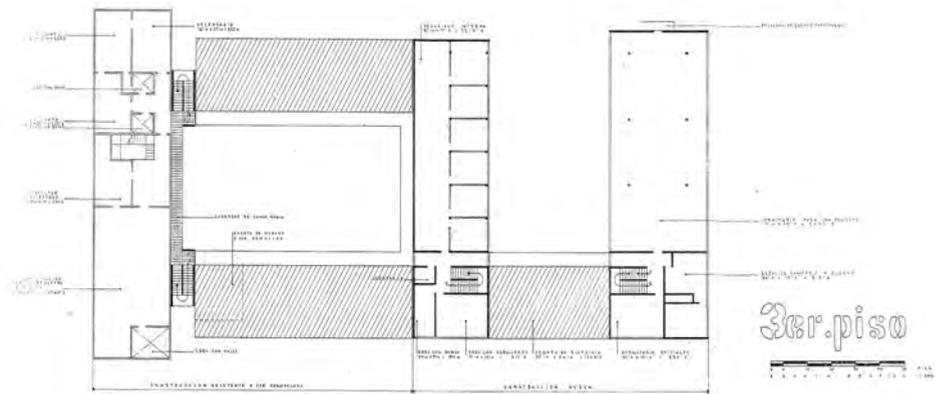
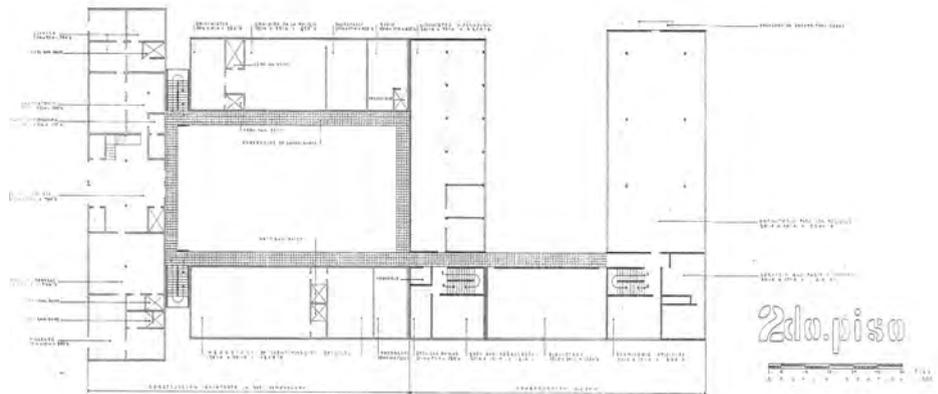


Fig. 95 Planta del segundo piso de la remodelación del Cuartel General de la Policía Insular, 1952, Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Efrer Morales.

Fig. 96 Planta del tercer piso de la remodelación del Cuartel General de la Policía Insular, 1952, Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Efrer Morales.

Fig. 97 Planta del cuarto piso de la remodelación del Cuartel General de la Policía Insular, 1952, Efrer Morales Serrano, arquitecto. AACUPR. Colección Efrer Morales.



Epílogo: Pertinencia del inmueble en 2024

Para 1969, la Superintendencia de la Policía

buscaba un nuevo edificio con más facilidades para la sede. Se seleccionó un terreno al lado de la Guardia Nacional en Hato Rey. La construcción de la nueva sede se llevó a cabo durante el año 1971. Su diseño estuvo a cargo del arquitecto Rodolfo Fernández quien produjo un monumental edificio. Con la mudanza a Hato Rey del Cuartel General, el edificio en la parada 3 de Puerta de Tierra fue abandonado por la Policía.



Fig. 99 Vista del patio interior mostrando el tercer nivel construido sobre las alas laterales, 2024.
Foto por el autor.

El ahora antiguo Cuartel fue intervenido en varias ocasiones: se le añadió un tercer piso a las alas originales. Esta nueva construcción se completó con materiales livianos y techos de maderas o metálicos. En otro momento, respondiendo a los diversos usos que tuvo el inmueble, se clausuraron puertas y ventanas a la fachada principal, a las fachadas laterales y a la fachada posterior. Sin embargo, durante estas intervenciones se recuperaron las dos puertas principales con sus arcos que durante la intervención de la PRRA fueron eliminados. [Figs. 99-101]

Los planos actuales, un levantamiento realizado por el delineante Juan Martínez Benítez empleado de la Oficina de la Superintendencia del Capitolio, muestran la estructura del edificio añadido en la década de 1950 (no se mostró en los planos preliminares de Efrer Morales), la distribución espacial interna e identifican algunos de los espacios. [Figs. 102-104]

Un recorrido por las instalaciones del Antiguo Cuartel General hace evidente la condición precaria en que las facilidades se encuentran actualmente, particularmente el segundo piso del edificio original de hormigón. A pesar de los esfuerzos realizados por la Superintendencia del Capitolio, aún no se ha logrado rehabilitar el edificio. [Figs. 105-111]

Sin embargo, la realidad de este inmueble va más allá de su condición y su uso actual. Este celebra el trole y las multitudes que se bajaban en la parada 3 para llenar las gradas y participar de las grandes peleas en el cuadrilátero, y, a pesar de su transformación, podemos imaginar el bullicio del público y los sordos puñetazos que



Fig. 100 Fachada principal del Antiguo Cuartel General de la Policía mostrando los vanos eliminados, 2024. Foto por el autor.



Fig.101 Fachada lateral del Antiguo Cuartel, 2024. Foto por el autor.

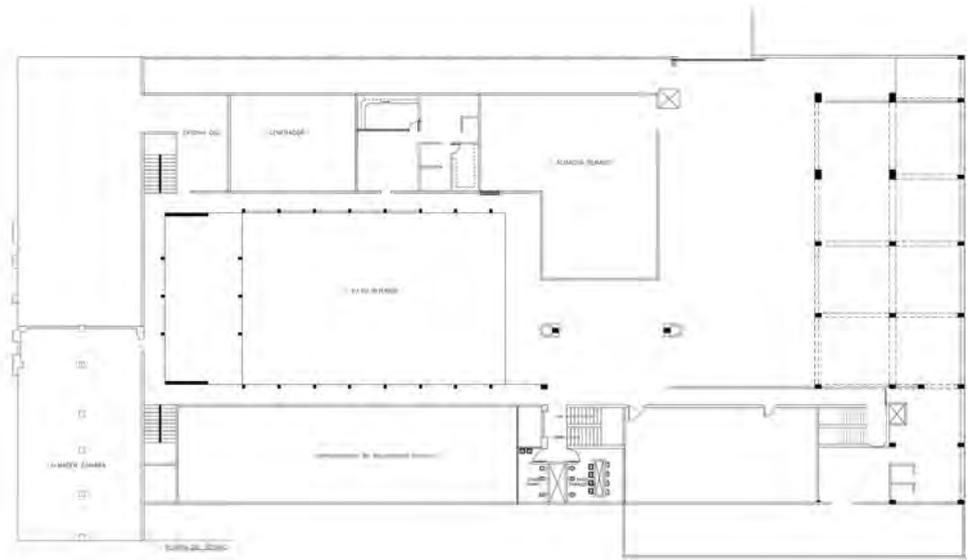


Fig. 102 Plano del nivel inferior del Antigua cuartel, [s.f.], Juan Martínez Benítez, delineante.

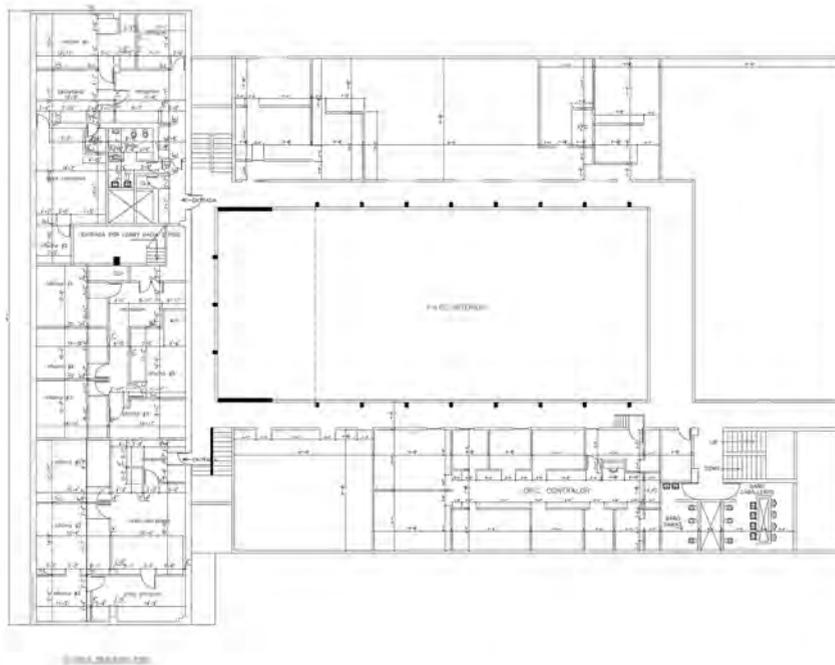
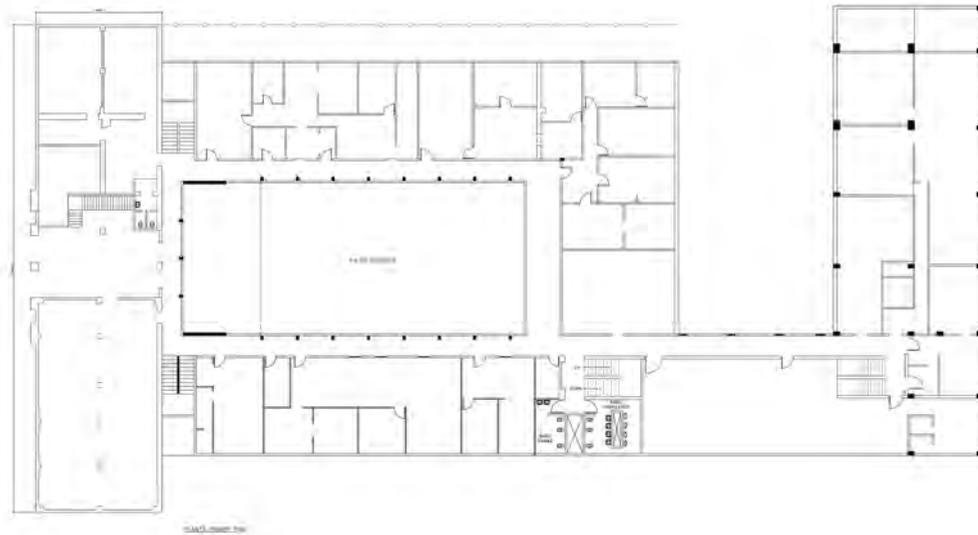


Fig. 103 Plano del primer nivel del Antigua cuartel, [s.f.], Juan Martínez Benítez, delineante.

Fig. 104 Plano del segundo nivel del Antigua cuartel, [s.f.], Juan Martínez Benítez, delineante.



Izquierda: Fig. 105 Entrada al segundo nivel clausurado, 2024. Foto por el autor.

Derecha: Fig. 106 Fachada posterior del Antiguo Cuartel, 2024. Foto por el autor.

Fig. 107 Vista del primer patio interior del Antiguo Cuartel, 2024. Foto por el autor.



contrastaban con las emotivas e imponentes arias de Verdi. Celebra también el tesón de Enrique de Orbeta y su la voluntad férrea en su afán de lo que él entendió fue la defensa de sus creencias. Revela aquellos años de crisis y las operaciones en Puerto Rico de la PRRA. Son miles de personas que transitaron por sus umbrales y todas han dejado sus huellas sobre sus muros, que ahora, solamente murmuran.

¿Qué sucederá con este trozo de nuestra historia? ¿Podrá ser rehabilitado y utilizado como recurso para El Capitolio? Podrían ser nuevas oficinas, áreas de almacén, talleres, salones de reuniones, o cualquier uso digno de su historia. Para lograr esta transformación es necesario elaborar una estrategia de intervención que permita devolverle la importancia que desde sus comienzos este inmueble ha tenido.



Fig. 108 Vista de la parte posterior del inmueble original del Antiguo Cuartel, 2024. Fotografía tomada por Jenitzel L. Nieves Millet.

Fig. 109 Vista del pasadizo entre los patios, 2024. Foto por el autor.



Fig. 110 El patio entre el Antiguo Cuartel y la Antigua Academia, 2024.
Foto por el autor.

Fig. 111 Fotografía tomada por Jenitzel L. Nieves Millet.

Bibliografía

- Burrows, Geoff G. "The New Deal in Puerto Rico: Public Works, Public Health, and the Puerto Rico Reconstruction Administration, 1935-1955". Tesis doctoral, The City University of New York, 2014.
- Capó, Claudio. *The Romantic Capital of Porto Rico*. San Juan: c1929.
- Casa del Boxeador, Inc. *Álbum de oro del boxeo puertorriqueño*. [s.L.]: Casa del Boxeador, 1974.
- Colón Zayas, Eliseo. "Nunca es tarde para quedarme aquí: San Juan y los deleites de una arquitectura para el ocio y la diversión". En *San Juan siempre nuevo: Arquitectura y modernización en el siglo XX* editado por Enrique Vivoni Farage, 168-199. San Juan, Puerto Rico: AACUPR y Comisión San Juan 2000, 2000.
- Fonseca Barahona, Marvin. *90 años del boxeo profesional puertorriqueño, 1927-2017*. Río Piedras: Publicaciones Gaviota, 2018.
- González Vales, Luis, Milagros Flores, Aníbal Sepúlveda, Silvia Álvarez Curbelo y Arturo Bird Carmona. *San Juan la ciudad que rebasó sus murallas*. San Juan: National Park Service, 2005.
- "Informe del gobernador George R. Colton, correspondiente al año económico que terminó, 30 de junio de 1912". En *Almanaque Puertorriqueño*, editado por Conrado Asenjo. San Juan, P.R., 1913.
- LexJuris Puerto Rico. "Ley núm. 43 del año 2011". <https://www.lexjuris.com>.
- Medina Carrillo, Norma. "Investigación histórica, documentación y evaluación arquitectónica del Antiguo Cuartel de Policía de Puerta de Tierra, parada 6 ½ San Juan, Puerto Rico". Documento preparado para la Oficina Estatal de Conservación Histórica, 2019.
- Oficina Estatal de Conservación Histórica. "Puerta de Tierra Historic District". *National Register of Historic Places Registration Form*, 2019.
- Pérez Salva, Marvin. "Así comenzó el boxeo en Puerto Rico", 23 de agosto de 2023. <https://www.facebook.com/groups/463821096968673/posts/743455599895113/>
- Puerto Rico. Departamento del Interior. *Informe del Comisionado del Interior, 1917 al 1920*. San Juan: Negociado de Materiales, Imprenta y Transporte, varias fechas.
- Puerto Rico Reconstruction Administration. *Puerto Rico. A Guide to the Island of Boriquén*. Nueva York: University Society, 1940.
- Pumarada O'Neill, Luis y María de los Ángeles Castro Arroyo. *La Carretera Central: Un viaje escénico a la historia de Puerto Rico*. San Juan: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1997.
- Rodríguez, Luz Marie. "PRRA Architecture". 10 junio 2018. <https://www.facebook.com/prraarchitecture/>
- Sepúlveda, Aníbal y Jorge Carbonell. *San Juan extramuros. Iconografía para su estudio*. San Juan: Centro de Investigaciones CARIMAR y Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1990.
- Torres Zayas, Jorge Ariel. "Bienvenidos a San Juan, Capital de Puerto Rico". <https://puertoricopuebloapueblo.org/san-juan-capital/>
- Vivoni Farage, Enrique. "Lo francés en nuestra arquitectura: Legitimidad y dignidad profesional en Puerto Rico (1900-1918)". En *Ilusión de Francia: Arquitectura y afrancesamiento en Puerto Rico* editado por Enrique Vivoni Farage y Silvia Álvarez Curbelo, 36-90. San Juan, Puerto Rico: AACUPR, 1998.
- "Rafael Carmoega y su pasión por la arquitectura". *Capitel, revista del Colegio de Arquitectos de Puerto Rico*, 1994.
- "Henry Klumb y la exuberancia poética en la arquitectura". En *Klumb. Una arquitectura de impronta social* editado por Enrique Vivoni Farage, 1-43. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico y AACUPR, 2006.
- "El Capitolio de Puerto Rico: 1907-1929. Origen y transformación de un ideal puertorriqueño". En *Senado de Puerto Rico, 1917-1992. Ensayos de historia institucional* editado por Carmen Raffucci, Silvia Álvarez Curbelo y Fernando Picó, 51-102. San Juan: Senado de Puerto Rico, 1992.

Documentos de archivos

Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR). Colección Amaral y Morales.

AACUPR. Colección Antonin Nechodoma.

AACUPR. Colección Capitolio de Puerto Rico.

AACUPR. Colección El Falansterio.

AACUPR. Colección Efrer Morales.

AACUPR. Colección Fidel Sevillano.

AACUPR. Colección Francisco Roldán.

AACUPR. Colección Frank Molther.

AACUPR. Colección José Figueras Kiernan.

AACUPR. Colección Pedro A. de Castro.

AACUPR. Colección Pedro Méndez

AACUPR, Colección PRRA.

AACUPR. Colección Rafael Carmoega.

AACUPR. Colección Rafael y Carlos del Valle Zeno.

AACUPR. Colección Toro Ferrer, arquitectos.

AACUPR. Colección Universidad de Puerto Rico.

Archivo Digital Nacional de Puerto Rico.

"Prensa histórica". [https://www.prensahistorica.org/search.aspx?v=list&q=polic%
c3%ada+insular](https://www.prensahistorica.org/search.aspx?v=list&q=polic%c3%ada+insular)

Biblioteca Digital Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Colección Puerto Rico Reconstruction Administration.

Biblioteca Digital Puertorriqueña. Colección Fotos El Mundo General.

Biblioteca del Congreso Estadounidense. Chronicling America, <https://chroniclingamerica.loc.gov/about/>

Sobre el autor

Enrique Vivoni Farage

Arquitecto, investigador e historiador de la arquitectura. Obtuvo su grado doctoral de la Universidad de Pensilvania en 1985. Comenzó su gestión académica en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico donde laboró por 32 años. Durante sus años universitarios, estableció el Archivo de Arquitectura y Construcción de la Universidad de Puerto Rico (AACUPR) en 1986 desde donde fue editor y autor de varios libros sobre la arquitectura en Puerto Rico y su contexto socio-histórico. Además, organizó varias exhibiciones sobre los arquitectos y la arquitectura puertorriqueña.

Luego de su retiro de la Universidad, ha continuado con sus investigaciones y publicaciones sobre la arquitectura en Puerto Rico en apoyo al rescate del patrimonio construido tanto público como privado.

“Como parte del compromiso con el patrimonio edificado, al inicio de esta decimonovena Asamblea Legislativa, la Superintendencia del Capitolio escogió varias edificaciones para realizar proyectos de restauración y preservación histórica. Entre las estructuras escogidas para dichos proyectos se encontraba el inmueble antes conocido como el antiguo Cuartel General de la Policía Insular.”

César A. Hernández Alfonzo